

**Cámara de Comercio de Cali - Fundación AlvarAlice - El País
Casa Editorial El Tiempo - Fundación Corona - Cámara de Comercio de
Bogotá**



**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA EN CALI 2008
PRIMER AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JORGE IVÁN OSPINA**

Santiago de Cali, Mayo de 2009

**Iniciativa para evaluar los cambios en la calidad de vida de Cali
Avenida 6N N° 17 - 92. Oficina 705. Telefono: 6534406 - 3962907**

**www.calicomovamos.org.co
calicomovamos1@yahoo.com**



COMITÉ DIRECTIVO

ÓSCAR ROJAS RENTERÍA
DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN ALVARALICE

MARÍA ELVIRA DOMÍNGUEZ
DIRECTORA DE EL PAÍS

JULIÁN DOMÍNGUEZ RIVERA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI

RAFAEL SANTOS CALDERÓN
CO-DIRECTOR DE EL TIEMPO

EMILIA RUIZ MORANTE
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN CORONA

MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE LA COMERCIO DE BOGOTÁ

COMITÉ TÉCNICO

ÓSCAR ROJAS RENTERÍA
DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN ALVARALICE

GERARDO QUINTERO
JEFE DE CIERRE DE EL PAÍS

CÉSAR AUGUSTO GARCÍA CASTAÑO
GERENTE DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI

JOSÉ LUIS VALENCIA DÍAZ
JEFE DE REDACCIÓN DE EL TIEMPO CALI

OFELIA CORRADINE
DIRECTORA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA CASA EDITORIAL EL TIEMPO

MARTA LUCÍA DE LA CRUZ FEDERICI
JEFE AREA DE GESTIÓN LOCAL Y COMUNITARIA DE LA FUNDACIÓN CORONA

JUAN FERNANDO PETERSSON
DIRECTOR PROGRAMA "OJO CON BOGOTÁ Y LA REGIÓN" DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

COORDINACIÓN

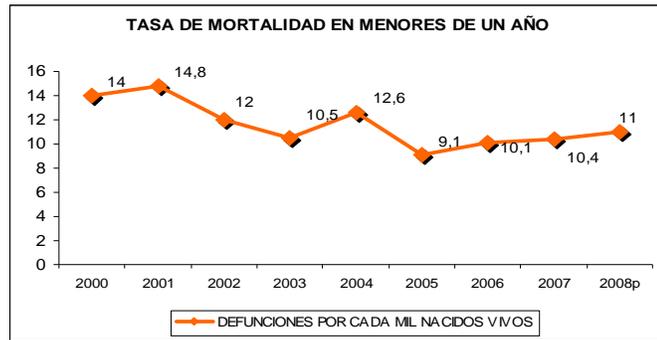
ARABELLA RODRÍGUEZ VELASCO
COORDINADORA

MAURICIO VÁSQUEZ NÚÑEZ
ASISTENTE TÉCNICO



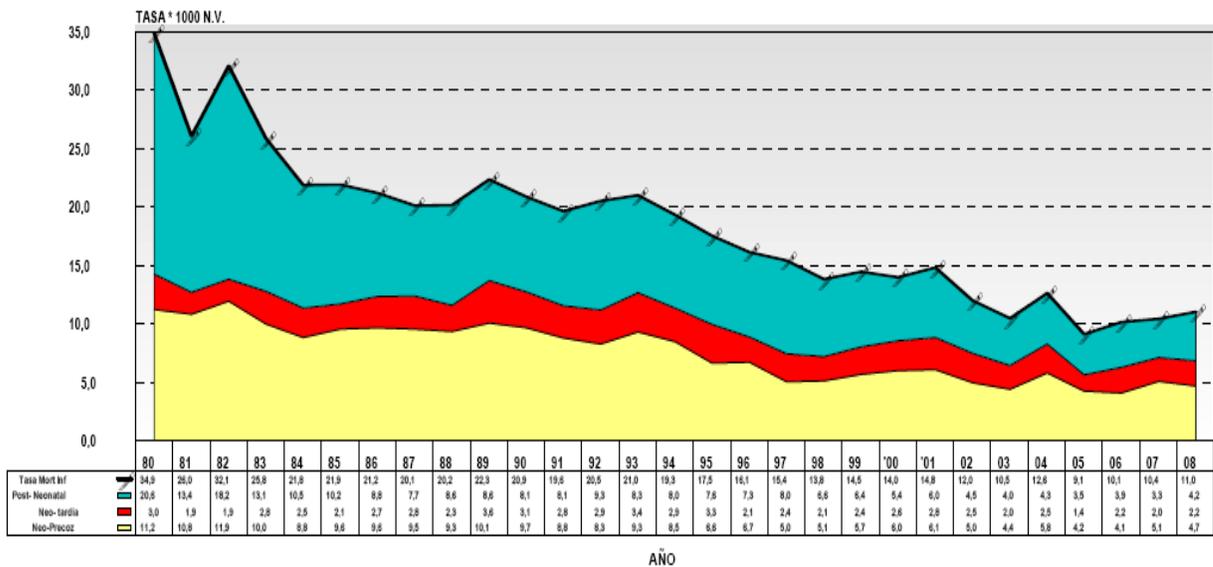
COMO VAMOS EN SALUD

La Tasa de Mortalidad en menores de 1 año ha disminuido cerca del 26%, en los últimos 7 años, por menos muertes por enfermedades infecciosas. La disminución más importante está en la mortalidad post-neonatal (de 1 a 11 meses - franja azul), la mortalidad neonatal (menor de 1 mes) es la mayor y viene en aumento con énfasis los que tenían entre 22 semanas de gestación y 1 semana de nacidos (franja amarilla) la mortalidad neonatal tardía (de 8 a 30 días de nacido – franja roja) es la de menor incidencia.



Fuente: Secretaría de Salud Pública Municipal.

MORTALIDAD INFANTIL
SANTIAGO DE CALI, 1980 - 2008



Area de Información y Estadística SSPM
Nota: La TMI presentada corresponde a la obtenida a través de las defunciones registradas

Fuente: Secretaría de Salud Pública Municipal

Entre los menores de 1 mes que murieron el 40% correspondieron a población pobre no asegurada y el 55% tenían afiliación al sistema de seguridad social en salud. Lo que indica que el problema no solo está en las barreras de acceso a la afiliación sino en la calidad de la atención. Los casos se registran en casi todo el municipio de Cali, solo en 7 comunas no hubo reportes, pero las mayores tasas de mortalidad perinatal (menores de 1 mes) se concentran en la zona de ladera tanto en las comunas 1, 18 y 20 como en los corregimientos de la Buitrera, Montebello y Los Andes y en el oriente en las comunas 7, 13, 14, 15, 16 Y 21. Por la alta migración de población pobre hacia estas zonas se deben estudiar sus características poblacionales y culturales para que los programas de Promoción y prevención (P&P) sean más pertinentes.

Las causas evitables de mortalidad en menores de 1 año cuyo riesgo aumenta con la pobreza son: bajo peso al nacer, IRA, EDA y deficiencias nutricionales que ocasionan entre estos menores más muertes que las anomalías congénitas. En el 88% de los casos de mortalidad registrada entre las 22 semanas de gestación y 1 mes de nacidos se observó bajo peso, de estos la mitad tenían extremado bajo peso y el 68% estaba en etapa fetal. Madres con deficiencias nutricionales, embarazos no deseados o no cuidados aumentan este riesgo.

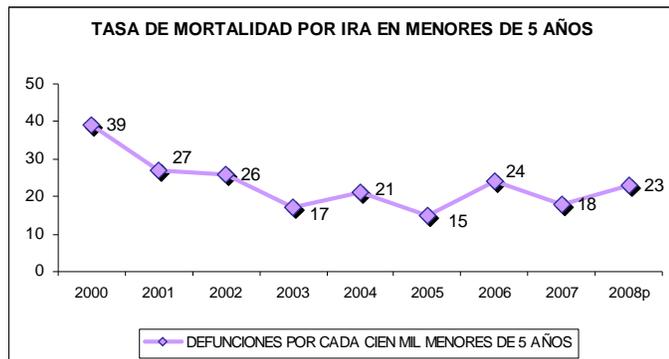
Desde el 2005 Cali fue pionera a nivel nacional y latinoamericano en la aplicación de la vacuna contra el neumococo a niños de bajo peso al nacer (menos de 2.500 gramos), con patologías específicas asociadas y alto riesgo social, a partir del 2006 para este grupo de riesgo el Ministerio de la Protección Social entrega gratuitamente esta vacuna que no hace parte del Plan Ampliado de Inmunización – PAI. En el 2008 se vacunaron 2.675 niños, de ellos 1.634 niños tienen 1 dosis, 1.000 niños tienen 2 dosis y 41 niños tienen 3 dosis registradas.

En Cali por año hay cerca de 30 mil nacimientos, de los cuales 3 mil registran bajo peso al nacer, la mayoría en sectores de escasos recursos. La Secretaría de Salud Municipal debe hacer un esfuerzo adicional para aplicar la vacuna contra el neumococo a todos los recién nacidos de bajo peso y en situación de riesgo, pues según el dato de vacunados del 2008 solo se están quedando por fuera de esta vacuna alrededor de 400 recién nacidos. Igualmente se requiere incrementar los menores que reciben las 3 dosis completas.

En Cali la TMI en menores de 1 año (11 x c/1000 nacidos vivos) está por debajo de la nacional (20) y de la meta de ODM (14 x c/1000 nacidos vivos). No obstante, la fuerte migración de población pobre a Cali incrementa la probabilidad de casos de muerte en menores de 1 año por ello los esfuerzos para prevenir estas muertes se deben seguir redoblando.

Mortalidad en menores de cinco años por Infección Respiratoria Aguda - IRA

La IRA pese a ser multicausal, es sensible a variables como (mala nutrición, alergias, ciclos virales asociados a factores climáticos, y ambientales, descuido a señales de alerta y tratamientos incompletos o no adecuados). Factores como la mala calidad del aire incrementan el riesgo. Esta variable no está siendo monitoreada desde el 2006 por el Dagma, que tiene 8 estaciones sin funcionar.

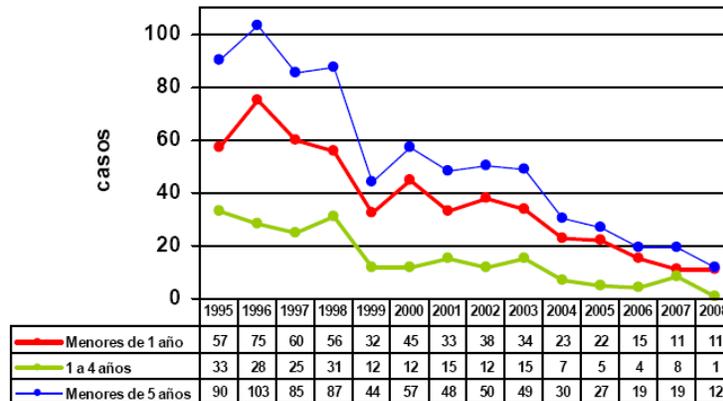


Fuente: Secretaría de Salud Pública Municipal.

La calidad del aire empeora cuando aumenta el número de partículas suspendidas, estas se pueden incrementar por diversas razones, pero las vías sin pavimentar son una fuente continua de emisión de polvo, lo que aumenta la exposición a factores de riesgo, especialmente entre niños con mayores deficiencias nutricionales y alergias respiratorias. Por ello llama la atención, que en sectores donde hay más casos de IRA, existen más vías sin pavimentar.

Entre 1995 y 2007 el Distrito de Aguablanca concentró el 28% de las muertes infantiles por IRA y tiene el 36% de las vías sin pavimentar. Se recomienda por tanto, que el Dagma reactive cuanto antes las 7 estaciones fijas de monitoreo de la calidad del aire y que con la unidad móvil, realice seguimiento en los sectores de la ciudad donde se reportan mas casos de muerte por I.R.A

CASOS DE NEUMONIA COMO CAUSA BASICA DE MUERTE SEGUN GRUPO DE EDAD CALI 1995-2008



Fuente: Secretaría de Salud Pública Municipal.

La incidencia de las enfermedades respiratorias es muy superior a las enfermedades gastrointestinales, especialmente entre los menores de 1 año.

Mortalidad en menores de cinco años por Enfermedad Diarreica Aguda - EDA

En menores con familias en situación de pobreza, inadecuados hábitos higiénicos, baja escolaridad y restricciones de acceso a servicios de salud se incrementa el riesgo de muerte por EDA.

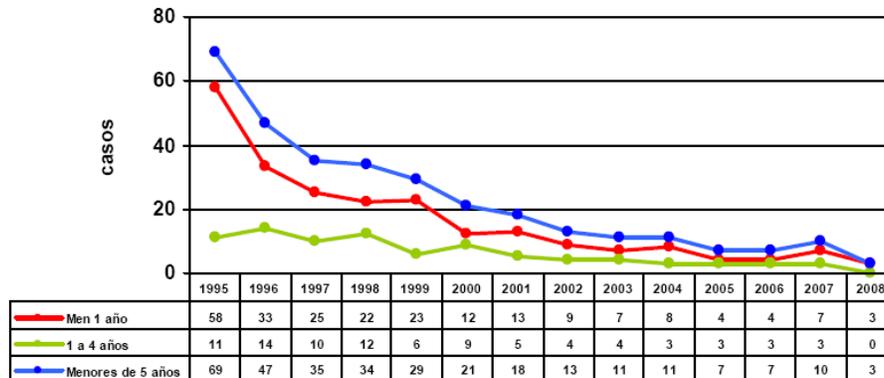
La EDA persistirá hasta tanto no se fortalezcan los factores protectores (mas promoción y prevención, mayor saneamiento básico y reubicación de asentamientos subnormales). Se recomienda que el programa Salud al Barrio a implementarse en el 2009 permita detectar y prevenir nuevos casos en las zonas de riesgo ya identificadas.



Fuente: Secretaría de Salud Pública Municipal.

Los casos de muerte en menores de 5 años cuya causa básica fue la enfermedad diarreica aguda – EDA se han venido reduciendo considerablemente especialmente entre menores de 1 a 4 años a tal punto que incluso en el 2008 no se registro ningún caso de muerte en este rango de edad. No obstante entre los menores de 1 año, aunque pocos, siguen presentándose casos por esta causa.

CASOS DE DIARREA COMO CAUSA BASICA DE MUERTE SEGUN GRUPO DE EDAD CALI 1995-2008



Fuente: Secretaría de Salud Pública Municipal.

Zonas de Cali Con Mayor Concentración de Casos de Mortalidad en Menores de 5 Años por EDA e IRA entre 1995 y 2007

	TOTAL	EDA	IRA
Aguablanca	30%	33%	29%
Ladera	4%	5%	4%
Oriente	8%	6%	9%

Fuente: Secretaría de Salud Pública Municipal.

La llegada de población vulnerable desde regiones muy pobres a Cali tiende a incrementar los factores de riesgo que propician la incidencia de estas enfermedades, especialmente de la IRA que cuadruplica los casos de EDA. Entre 1995 Y 2007 de los 20 barrios con más casos de muertes por EDA e IRA entre menores de 5 años, está Manuela Beltrán con 43 casos de muerte por ambas causas y el último es el barrio El Calvario en el Centro de la ciudad con 14 de estos casos.

Mortalidad Materna



Fuente: Secretaría de Salud Pública Municipal.

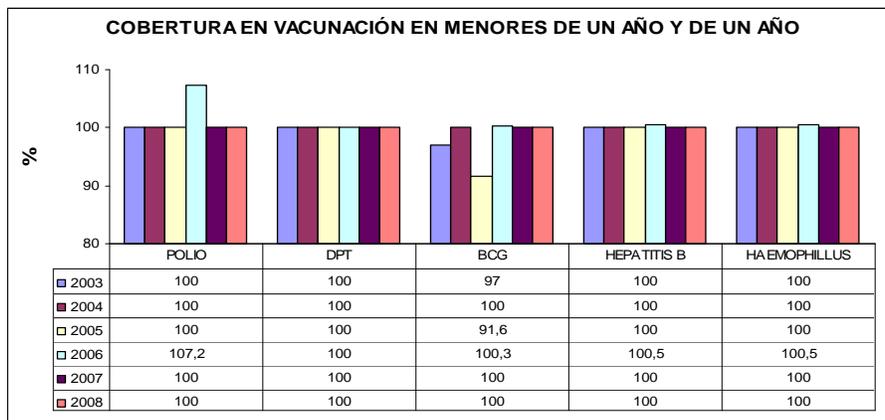
La tasa de mortalidad materna de Cali es inferior a la nacional (75) y menor a la de los ODM (45). De los 13 casos registrados en el 2008, 7 fueron en mujeres aseguradas (2 en subsidiado y 5 en contributivo), Seis maternas no aseguradas también fallecieron. Las EPS, IPS y ESE´s donde se registren casos de mortalidad materna deben reforzar sus protocolos de atención y la Secretaria de Salud Municipal su control. Afiliar embarazadas al régimen subsidiado es prioritario y focalizar aún más la PP (promoción y prevención) en el Oriente de Cali, donde se registraron 7 de los 13 casos. Los demás casos fueron: 3 en Ladera y 3 en el Norte. 11 de los 13 casos eran evitables. Aunque prevalece en los estratos 1 y 2 (9 casos) no es un fenómeno exclusivo en estos sectores (3 casos fueron en estrato 5 y 1 en estrato 3). Desconocer derechos y deberes, barreras económicas, culturales, familiares, geográficas, restricciones de tiempo y de permisos laborales y descuido ante señales de alerta son los principales que propician la ocurrencia de estos casos.

La mortalidad materna ya no se concentra en una edad en particular: entre mujeres menores de 20, 30 y 40 años se reportaron respectivamente de 3 a 5 casos. En el 2008 quedaron 19 huérfanos de madre, 15 son menores de 9 años y 4 están entre los 10 y los 19 años.

Se destaca el seguimiento a la mortalidad materna, - MM (46% de los casos del 2008 fueron detectados por búsqueda activa) y la investigación de los casos de MM (especificar edad, zona, estrato, tipo de afiliación y causa). Se recomienda fortalecer la capacitación comunitaria para detección temprana de factores de riesgo o señales de alarma. Ampliar el programa con énfasis en la prevención de comportamientos de riesgo (relaciones sexuales sin protección, bajo e inadecuado uso de los métodos de anticoncepción y la falta de formación para el ejercicio responsable de la sexualidad).

Cali, reporta junto con Cartagena una de las tasas de mortalidad materna más altas del país, no obstante se debe aclarar que en Cali se reportan los casos de muerte materna hasta los 364 días después del parto, tal y como lo recomienda los organismos internacionales, en tanto que a nivel nacional la directriz es medir la tasa de mortalidad materna con los casos reportados hasta los 39 días después del parto. Por tanto, para efectos de una mejor comparabilidad es necesario que la Secretaria de Salud Municipal presente los cálculos de la tasa de mortalidad materna bajo las dos metodologías.

Vacunación



Fuente: Secretaría de Salud Pública Municipal.



Cali ha cumplido con cobertura para niños menores de 1 año y de un año con todos los biológicos, de acuerdo con lineamientos del Ministerio de Protección Social.

Del total de las 198 IPS vacunadoras, solo el 49,75% cumple a cabalidad con los requisitos exigidos para el adecuado funcionamiento de la red de frío pues existen neveras, termos y termómetros obsoletos que no funcionan adecuadamente. En la ESE de Ladera, apenas el 28,57% de las IPS vacunadoras cumple con los requisitos. En la ESE Oriente, el 40,74%. En la ESE Norte, el 31,58%. Hay que ejercer mayor control para el cumplimiento de los requisitos de las redes de frío, especialmente en lo referente a la sustitución de equipos obsoletos.

Reforzar la Estrategia AIEPI y el Plan de Choque contra la Mortalidad Materna

La Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes en la Infancia – AIEPI es una estrategia internacional, adoptada en Colombia, siendo Cali desde el año 2001 la ciudad pionera en su aplicación, por la continuidad en su implementación en el 2008 Cali fue considerada como ejemplo de política pública en el Informe de Desarrollo Humano del Valle del Cauca - 2008. La estrategia AIEPI tiene tres componentes: 1. Mejor organización y gestión de los servicios de salud. 2. Mejores conocimientos y habilidades del personal de salud responsable del proceso continuo de atención: madre, recién nacidos, niños y niñas menores de cinco años. 3. Mayor vigilancia comunitaria y gestión para incrementar cobertura de programas de P&P en asocio con EPS, IPS´s, ESE's e ICBF.

El plan de choque contra la mortalidad se comenzó a implementar en Cali desde finales del 2004 y como caso pionero a nivel nacional se inicio la vigilancia de la morbilidad materna extrema (embarazadas gravemente enfermas) el eje central del plan son las estrategias de información, comunicación y educación involucrando a todas las entidades prestadoras de servicios de salud y actores sociales (empleadores y comunidad). En el 2008 se comenzó a implementar la vigilancia comunitaria para la maternidad segura, hay 60 líderes comunitarios y madres Fami capacitados en las ESE's oriente, norte y ladera. Desde hace 20 años se cuenta con el comité municipal de vigilancia de la mortalidad materna para estudiar los determinantes de estas muertes, tanto desde el punto de vista de la prestación de los servicios como factores individuales, familiares y sociales. Esta ha permitido mejorar la búsqueda activa de estos casos y conocer mejor la problemática para intervenirla mejor.

Pese a la comprobada efectividad de ambas estrategias, la coordinación entre las entidades y sectores que deben intervenir en su implementación sigue teniendo debilidades, ello sumado al recrudescimiento de los factores de riesgo (migración de PPNA, problemas ambientales y de saneamiento básico), y a que las acciones de promoción y prevención hacen presencia pero no alcanzan a cubrir las zonas críticas (tanto por problemas de seguridad como de recursos) y a que en cada año los procesos de contratación del personal suelen retardarse o ser discontinuos, se siguen presentando casos evitables de muerte entre menores de 5 años y maternas.

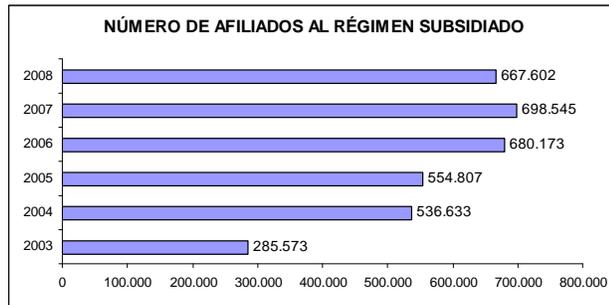
La clave sigue siendo por tanto la misma, fortalecer estas estrategias con énfasis en:

- Planes de mejoramiento en las EPS, IPS y ESEs donde se registren casos de mortalidad materna y de menores de 1 y 5 años por causas evitables.
- Mayor control a la entrega de medicamentos y priorizar remisiones a nivel 2 y 3 de atención.

- En asocio con ESEs y EPS elevar la cobertura de la primera dosis de la vacuna contra el neumococo del 89% al 100% para niños pobres de bajo peso al nacer e incrementar la entrega de la 2ª y 3ª dosis.
- Controlar entidades que no reportan casos de muertes maternas y/o de menores de 5 años, detectados por búsqueda activa y que tramitan deficientemente el certificado de defunción.
- Adaptar los programas de P&P a las características poblacionales y culturales registradas en las zonas donde se concentran estos casos.
- Focalizar en zonas críticas: más acceso a programas de seguridad alimentaria y nutricional, salud sexual y reproductiva, terapias psicosociales, promoción del buen trato.
- Brindar condiciones de seguridad al personal de promoción y prevención para que pueda ingresar a estas zonas y/o impulsar con grupos y pandillas de estos sectores pactos de convivencia y no agresión a este personal.
- Fortalecer la vigilancia comunitaria sobre embarazadas, recién nacidos y demás menores de 5 años para detección temprana de factores de riesgo y señales de alerta.
- Integrar entidades claves en la atención de menores en situación de riesgo como Bienestar Familiar y Policía Comunitaria.

Cobertura en aseguramiento

Del 73 al 76% se mejoró la focalización de la cobertura del Régimen Subsidiado sobre la población pobre (Sisbén 1 y 2). Por validación de datos se desafiliaron 45.754 personas que no cumplían requisitos. Este proceso libero en octubre 2008 \$14 mil millones que no se reasignaron porque la vigencia 2008 estaba por expirar y no alcanzaba el tiempo para hacer la contratación.



Fuente: Secretaría de Salud Pública Municipal

La salida de 45 mil personas y el ingreso de 15 mil nuevos afiliados, hizo que al final el Régimen Subsidiado reportara un descenso de 30 mil afiliados. De éstos, 28 mil son urbanos, sobresaliendo los 12 mil desafiliados de las comunas 13 y 6 y los 7 mil en las comunas 14 y 20. En lo rural se desafiliaron 11 mil personas, de las cuales 6 mil son de Montebello, Los Andes, La Buitrera y El Hormiguero. Las comunas con mayor número de nuevas afiliaciones fueron la 8 y la 9 con 2 mil afiliaciones cada una.

Por validación y cruce de datos, 150 mil personas deben salir del Régimen Subsidiado, se han desvinculado 45 mil , se requiere acelerar el proceso para que junto con los nuevos cupos

gestionados, se pueda afiliar buena parte de los 389 mil potenciales beneficiarios del régimen subsidiado que aun no reciben este subsidio.

La tardanza que en el 2008 tuvo la realización de las encuestas represadas del SISBEN le impidió a la Alcaldía gestionar más recursos para el régimen subsidiado. Por ello no se debe detener la realización de encuestas en el actual Sisben hasta tanto no esté realizado el 100% de la nueva encuesta de la 3era versión del Sisben que inicia en junio del 2009, es decir se debe garantizar recursos a ambos procesos.

Contratación de servicios con las ESEs de Cali para atender Población Pobre No Asegurada, (PPNA) 2004 -2008 (Ejecución en Millones de Pesos)

ESE	Centro	Norte	Suroriente	Oriente	Ladera	Total	Variación %
2004	5.018	6.028	1.730	9.935	6.141	28.851	
2005	4.788	8.876	2.132	10.702	6.199	32.697	13%
2006	5.921	5.985	1.995	11.743	7.164	32.808	0%
2007	5.414	5.564	2.481	9.085	7.294	29.839	-9%
Promedio 2004-2007	5.285	6.613	2.084	10.366	6.700	31.049	
2008	5.202	4.439	1.751	7.196	5.650	24.237	-19%
2009 (1)	4.044	3.893	1.425	6.468	4.663	20.492	-15%
Promedio 2008-2009	4.623	4.166	1.588	6.832	5.156	22.365	
Part.% Contratación 2008	21%	18%	7%	30%	23%	100%	
% Población Pobre No Asegurada - PPNA	18%	19%	7%	33%	24%	100%	

(1): Recursos Contratados en Proceso de Ejecución
Fuente: Secretaría de Salud Pública Municipal.

La contratación de servicios de salud para la población pobre no asegurada – PPNA con las ESE´s del municipio se viene reduciendo como consecuencia normal de un mayor nivel de afiliación de la población bien sea al régimen subsidiado o contributivo, lo que hace que se reduzca el número de personas pobres sin aseguramiento en salud y en consecuencia las ESE´s perciben menos recursos.

No obstante, los mayores porcentajes de contratación de servicios con las ESE´s para atender PPNA se concentran en las ESE´s de oriente (30%) y ladera (23%) pues es en estos sectores es donde está ubicada la mayor parte de la población pobre no asegurada que vive en Cali.

El punto más débil de la red pública hospitalaria de primer nivel de la ciudad de Cali, está en el sistema de remisión y contra remisión de pacientes entre ESE´s del mismo nivel de atención en salud o de diferentes niveles de complejidad en los servicios de salud que prestan.



Esto debido a que no hay una adecuada coordinación en los servicios en los cuales las ESE´s de primer y segundo nivel debe hacer mayor énfasis, pues aunque los hospitales públicos deben estar preparados para brindar todos los servicios que le corresponden a su nivel de atención, el perfil epidemiológico de la población que le corresponde atender, hace que unos servicios se demanden más que otros y por ende en determinadas ESE´s se registra congestión o déficit en ciertos servicios, cuando en otras ESE´s esos mismos servicios pueden estar siendo subutilizados.

Para subsanar este problema se requiere que entre todas las ESE´s de primer, segundo y tercer nivel (estas dos últimas de responsabilidad departamental) funcione un sistema de información en red y actualizado, con mecanismos de comunicación y transporte de pacientes remitidos por urgencias o emergencias eficiente y que la Secretaria de Salud Departamental ejerza una adecuada coordinación para que la demanda de servicios que cada ESE no pueda cubrir y/o atender, se direcciona hacia donde exista disponibilidad de atención.

Pero ello también implica que la Secretaria de Salud Municipal y Departamental se deben poner de acuerdo para monitorear de manera efectiva el sistema de contratación y efectuar adecuadamente los cruces de cuentas respectivas. Estos desarrollos a nivel de sistemas de información y a nivel de cruces de cuentas de contratación aun son incipientes y por ende se requiere que ambas secretarías de salud la municipal y departamental avancen en la gestión de estos procesos, pues por si solas las ESE´s no van a lograr coordinarse entre sí.

Recomendaciones para la Articulación de las ESEs con las EPS y sus respectivas IPS´s

- Mejorar la identificación de la PPNA que debe atender cada ESE, para ejercer mayor control y seguimiento a la contratación realizada.
- Mejorar la identificación de la población asegurada en salud que vive en la zona de influencia de cada una de las ESE´s de Cali, para acompañar la gestión de las ESEs ante las EPS del régimen subsidiado y contributivo a fin de incrementar la contratación de servicios dirigidos a la atención de estos afiliados, en los hospitales públicos y centros de salud que quedan cerca de su lugar de residencia.
- Gestionar con las EPS e IPS´s su vinculación a programas de P&P según las zonas donde vivan sus afiliados.
- Realizar mayor seguimiento a los planes territoriales de salud que presentaron las EPS e IPS en el 2008 para el cuatrienio.
- Fortalecer los programas de salud pública en alianza con las ESEs, EPS e IPS´s, en respuesta a la resurgimiento de enfermedades y alerta de pandemias.
- Priorizar dentro del programa Salud al Barrio y al Campo la identificación de embarazadas y menores de 5 años en situación de riesgo.
- Los planes locales de salud a concertar con las comunidades de los sectores atendidos por el Programa Salud al Barrio y al Campo deberían estar formulados antes de finalizar el 2009 para lograr que puedan tener mínimo dos años de aplicación.
- Realizar convenios entre las secretarías de salud municipal y departamental para mejorar y poner en red los sistemas de información de las ESE´s de primer, segundo y tercer nivel, para agilizar y estandarizar los sistemas de contratación y fortalecer el centro de remisión de urgencias y emergencias – CRUE que es responsabilidad de la Secretaria de Salud Departamental, pero que también requiere de un mayor respaldo a nivel de las secretarías de salud municipal, en especial la de Cali.

CÓMO VAMOS EN EDUCACIÓN
Comparativo matrícula educación oficial y contratada 2008-2009/ 2007-2008

Nivel	2008-2009 (p)		2007 - 2008		Diferencia	
	Oficial	Contratada	Oficial	Contratada	Oficial	Contratada
Educación Inicial	1.026	26	359	322	667	-296
Preescolar	11.111	5.796	10.606	7.414	505	-1.618
Primaria	75.575	46.806	77.938	50.030	-2.363	-3.224
Secundaria Básica	73.500	36.513	73.475	37.466	25	-953
Media	26.901	10.974	26.019	8.851	882	2,123
Total	188.113	100.115	188.397	104.083	-284	-3.968

Fuente: Secretaría de Educación Municipal.

La matrícula 2008-2009 es preliminar. Los planteles privados no han reportado toda la información. La matrícula oficial se mantuvo estable (alrededor de 188 mil estudiantes), se observa por tanto que la gratuidad educativa mejoró la equidad con los alumnos de estratos 1 y 2 pero en promedio no atrajo más estudiantes al sector oficial, pues mientras en aquellas comunas donde está concentrada la población más pobre, la gratuidad contribuyó a incrementar la matrícula oficial, en el resto de comunas la matrícula oficial se mantuvo igual o se redujo. Es notorio que en primaria durante el periodo 2008-2009 se reportan 5.587 cupos menos (2 mil en el sector oficial y 3 mil cupos en contratación educativa).

COMPORTAMIENTO DE MATRÍCULA TOTAL (PUBLICA+CONTRATADA+PRIVADA) POR NIVELES

Nivel	2005-2006	2006-2007	2007-2008
Educación Inicial	16.825	14.894	14.850
Preescolar o transición	33.939	30.315	29.106
Sub. Educación Inicial	50.764	45.209	43.956
Básica Primaria	210.207	192.792	184.254
Básica Secundaria	164.629	157.243	158.705
Media	55.706	56.977	56.785
Sub. Secundaria	220.335	214.220	215.490
Educ. Especial	542	722	763
TOTAL	481.848	452.943	444.463

Fuente: Secretaría de Educación Municipal. Observatorio de la Educación.

	2005-2006	2006-2007	2007-2008
Publica	193.533	191.380	188.750
Contratada	78.568	78.425	104.493
Privada	209.747	183.138	151.220
Total	481.848	452.943	444.463

En los tres últimos periodos escolares comprendidos entre septiembre de 2005 y junio de 2008 se observa como la matrícula total (Pública, Contratada y Privada) se ha reducido en 37.385 alumnos, debido principalmente a una disminución de 58.527 alumnos en la educación privada, y de 4.783 en la educación pública, contrarrestada solamente por un incremento de 25.925 en la educación contratada con colegios privados pero pagada con recursos públicos.

Lo anterior indica que aunque desde la educación pública y privada migraron alumnos hacia la educación contratada, fueron más los alumnos que quedaron por fuera del sistema educativo público y privado que los ingresados a la educación contratada, es decir que aproximadamente 11.460 alumnos quedaron por fuera del sistema educativo durante el 2008. Pues la reducción de la matrícula total (37.385) supera el incremento de la matrícula contratada (25.925) en 11.1460 alumnos. Por nivel educativo la reducción se observa en preescolar y primaria, mientras que la matrícula en básica secundaria y media estuvieron estables.

Matrícula en Instituciones Educativas Oficiales

	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009
Educación inicial			359	1.026
Preescolar o Transición	11.108	11.298	10.606	11.111
Primaria	86.890	81.823	77.938	75.575
Secundaria Básica	71.148	72.233	73.475	73.500
Media	24.074	25.740	26.019	26.901
Educación Especial	313	286	353	313
Total	193.533	191.380	188.750	188.426

A partir del 2005 se viene reportando en el sector público una disminución en la matrícula de primaria. De continuar esta tendencia se pone en riesgo la principal fortaleza de la educación en Cali (una elevada cobertura en primaria). Por su parte, la matrícula pública en secundaria básica (grado 6 a 9) y media (grados 10 y 11) se ha venido recuperando de manera lenta pero constante. En tanto que preescolar o transición se ha mantenido estable. Es necesario que la Secretaria de Educación Municipal estudie la disminución de la matrícula en primaria, pues aunque la entrada en vigencia del SIMAT pueden explicar en parte la disminución de la matrícula debido a la eliminación de duplicidades y registros sin soporte, la persistente reducción de la matrícula en primaria es preocupante y por tanto debe establecer en que comunas e instituciones educativas se está registrando esta situación y hacer búsqueda activa de estos casos para indagar por las causas, de forma que se puedan adoptar medidas frente a esta problemática.

Matrícula Instituciones Educativas Privadas

	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009
Educación inicial	16.734	14.743	14.169	Datos No Disponible
Transición	16.366	13.213	11.086	
Primaria	83.446	72.048	56.286	
Secundaria Básica	63.813	54.790	47.764	
Media	29.388	28.297	21.915	
Educación Especial	0	47	0	
Total	209.747	183.138	151.220	

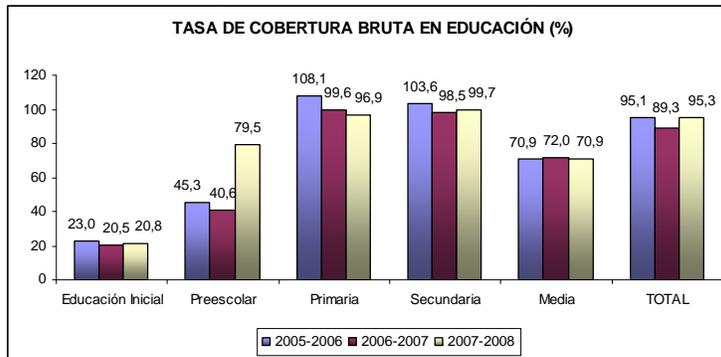
A partir del 2005 y hasta junio de 2008, la matrícula privada se ha reducido de manera constante en todos los niveles educativos. No obstante, los mayores descensos de matrícula están en primaria con 27.160 alumnos menos y en secundaria básica con 16.049 alumnos menos.

Matrícula Contratada Con Colegios Privados y Pagada con Recursos Públicos

	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009
Educación inicial	91	151	322	26
Transición	6.465	5.804	7.414	5.796
Primaria	39.871	38.921	50.030	46.806
Secundaria	29.668	30.220	37.466	36.513
Media	2.244	2.940	8.851	10.974
Educación Especial	229	389	410	252
Total	78.568	78.425	104.493	100.367

En el 2008 La educación financiada con recursos públicos pero contratada con colegios privados reporta 4 mil cupos menos (primera vez que se reduce desde el año 2000 en que se le dio inicio a esta estrategia). Es importante resaltar que aunque de manera tímida, este es el primer pasó que se da en firme para el desmonte de la contratación educativa, que durante el periodo escolar comprendido entre septiembre de 2007 y junio de 2008 registro el mayor incremento de cupos contratados (26.068) que se haya registrado en los últimos 5 periodos escolares.

TASA DE COBERTURA BRUTA POR NIVEL ESCOLAR, ENTRE LOS 5 Y 16 AÑOS (PERIODO 2005 – 2007)



Fuente: Secretaría de Educación Municipal.

Nota: Los datos usados por la Secretaría de Educación para calcular tasas de cobertura son los datos oficiales del Censo 2005 proyectados por el Dane. Las tasas brutas de cobertura 2005-2006 y 2007-2008, se calcularon con la edad antes utilizada (5-17 años).

Debido a la reducción de la matrícula total, en los últimos 3 períodos escolares ya culminados, la cobertura educativa antes que mejorar ha mostrado retrocesos especialmente en primaria. Esto es el reflejo y el acumulado de deficiencias estructurales en el manejo de la educación en Cali. La complejidad de esta problemática sigue superando la voluntad y la capacidad de la actual administración para fortalecer la educación pública.

Tasas brutas de escolaridad por niveles

Nivel	2005-2006	2006-2007	2007-2008
Educación Inicial	23,0	20,5	20,8
Preescolar	45,3	40,6	79,5
Primaria	108,1	99,6	96,9
Secundaria	103,6	98,5	99,7
Media	70,9	72,0	70,9
TOTAL	95,1	89,3	95,3

Fuente: Secretaría de Educación Municipal.

La recuperación de la cobertura educativa, demanda un esfuerzo integral. Una de los aspectos en que se ha trabajado de manera decidida durante el 2008 ha sido en el mejoramiento del perfil, compromiso y carácter técnico de los directivos que tienen a su cargo el manejo de la Secretaría de Educación Municipal - SEM. No obstante, aun se requiere concretar un paso más contundente para reestructurar la capacidad institucional de la SEM que contrarreste la injerencia política enclavada de tiempo atrás.

Para ello recomendamos contar con un control más especializado y estricto de los entes de control, una evaluación real y con efectos para todos los docentes y personal administrativo y una alianza con el sector privado en el marco de la estrategia de responsabilidad social empresarial, que permita en aquellos sectores donde hay alto déficit de cupos escolares oficiales, canalizar aportes del sector privado para contribuir a la construcción y/o adecuación de colegios.

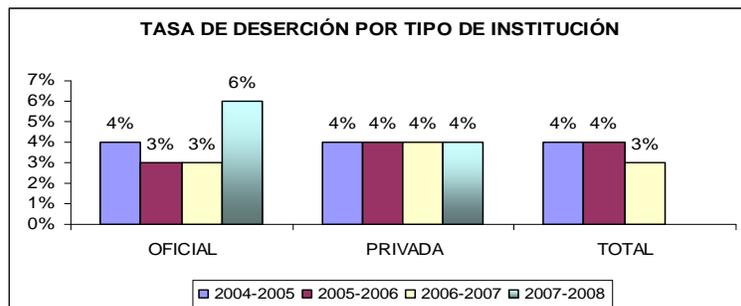
Con datos de Cali en Cifras 2008, se puede observar que durante el periodo escolar 2007-2008 se quedaron por fuera del sistema escolar a nivel de preescolar 27 mil menores, en básica primaria 5 mil niños y niñas, y en básica secundaria y media 48 mil jóvenes.

Lo cual indica que el derecho a la educación en la infancia y la adolescencia continúa siendo vulnerado y las opciones de potenciar nuestro talento humano desde los primeros años limitado.

Deserción y Repitencia

Según datos preliminares de la SEM, en el sector oficial la tasa de deserción en el periodo (2007-2008) se incrementó cerca de 3 puntos frente al período (2006-2007) y se mantuvo alrededor de 3,6% en el sector privado. La tendencia marcada en los últimos años, es que la mayor deserción está en secundaria básica y media, dando como resultado que más jóvenes se retrasan en el proceso educativo.

Para el período 2008-2009 la tasa de deserción de todo el sistema educativo en Cali no ha sido suministrada por la Secretaría de Educación, debido a que las instituciones privadas no han enviado la información requerida al SIMAT.



Fuente: Secretaría de Educación Municipal.



Los datos del periodo 2007 - 2008 también indican que en primaria esta la mayor tasa de repitencia (3.5 en el sector oficial y 3.4 en la educación contratada) que en preescolar es mayor la repitencia en la educación contratada (2.4) que en la oficial (1.4) y que en la educación media (grado 10 y 11) sucede lo contrario porque la repitencia en el sector oficial (2.2) es mayor que en los colegios de contratación educativa (1.3) a nivel de secundaria básica (6 a 9 grado) la repitencia es casi similar en el sector oficial (2.9) y en el sector de contratación educativa (2.2)

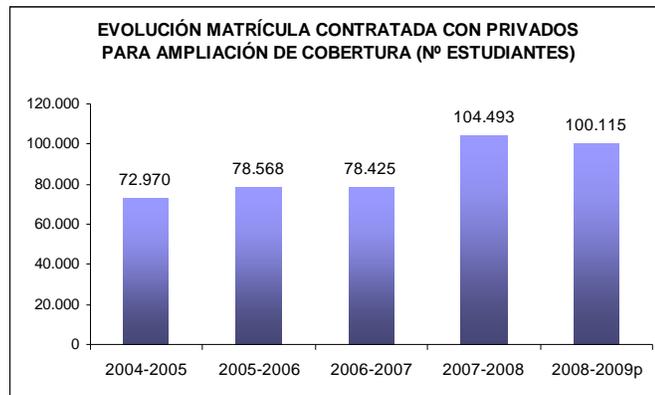
Estrategias para una Mayor Retención Escolar 2008 Ejecutadas por la SEM

- Gratuidad: 63.000 niñas y niños. En la zona rural se beneficiaron a todos los estudiantes del nivel 1 y 2 del Sisbén y en la zona urbana se beneficiaron a estudiantes de preescolar y primaria de nivel 1 y 2 del Sisbén
- Complementos nutricionales: 29.362 estudiantes de los cuales 20.523 son de la zona rural y están ubicados en 11 Instituciones Educativas Oficiales de 12 corregimientos. También hay 8.839 estudiantes beneficiados en la zona urbana en 13 Instituciones Educativas Oficiales – IEO de 8 comunas (1, 7, 12, 13, 14, 15, 16 y 21).
- Transporte escolar: en el primer semestre se beneficiaron 407 estudiantes, 247 de la comuna 20 y 160 pertenecientes a cabildos indígenas vinculados a la IEO Santa Librada y Eustaquio Palacios. En el segundo semestre de 2008, durante 1 mes se beneficiaron 3.070 estudiantes de 13 corregimientos y de la IE Potrero Grande, y Santa Librada.
- Exceptuando la gratuidad (no pago de derechos académicos para estudiantes de Sisbén 1 y 2, las demás estrategias no han sido enfatizadas por la SEM: aduce insuficiencia de recursos. La gestión con el gobierno nacional, departamental y con el sector privado debe ser mayor. Aunque se tengan limitaciones con recursos propios se podría dar una mayor prioridad a estas estrategias, pero no se observa.
- Según el Informe de Desarrollo Humano, el 49,4%, la mitad de los niños vallecaucanos, señala el factor económico como limitante para no estudiar, además de situaciones asociadas a la crisis o a la transformación de las familias, debilitamiento de los patrones de autoridad, el abandono, el maltrato, el consumo de sustancias psicoactivas y los embarazos de adolescentes, y la falta de motivación por seguir estudiando. Todo esto induce a la no asistencia y propicia la deserción escolar.



Contratación educativa

Cali es donde más contratación educativa existe a nivel nacional y donde más rápido creció. Aunque representa el 22% de la matrícula total y el 80% de la matrícula oficial, no ha servido para ampliar la cobertura, solo ha incentivado el traslado de alumnos del sector público al privado y se concentra en primaria, donde se reporta el mayor nivel de cobertura educativa.



Fuente: Secretaría de Educación Municipal.

Según un estudio de oferta educativa realizado en el año 2008 por la Secretaria de Educación Municipal existen **19 comunas** donde se podía prescindir o reducir la contratación educativa, pero en la práctica **solo en 10 comunas** (3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 16, 20 y parte baja Comuna 18) se reubicó el 20% de los estudiantes de los colegios contratados por existir capacidad para ofrecer el servicio por parte de IE oficiales. En La Buitrera y El Hormiguero se debía prescindir de la contratación y ésta solo se redujo. Existen **6 comunas (2, 9, 10, 17, 19, 22) donde se podía prescindir de la contratación y/o reducirla** pero se siguió contratando en la misma proporción.

En síntesis, aunque en algunas comunas los cupos de contratación educativa se disminuyeron en un 20%, en otras comunas se mantuvieron o incluso se aumentaron. Por esta razón, en promedio la reducción total de la contratación educativa durante el año 2008 y en comparación con el año 2007, solo fue del 4.3% equivalentes a 4.378 cupos de menos.

El desmonte gradual de la CE a partir del 2008 tuvo un tímido comienzo, pues se registraron un conjunto de factores que limitaron este proceso como por ejemplo: 1. Las debilidades técnicas y jurídicas que tuvo la interventoría efectuada a mediados del año 2008 por la Secretaria de Educación Municipal a todos los colegios privados que hacen contratación educativa con el municipio. 2. Las restricciones presupuestales de la Secretaria de Educación Municipal impidieron ofrecer subsidios de transporte a estudiantes que hubiesen podido ser reubicados en Instituciones Educativas Oficiales. 3. La inexistencia de un plan de alistamiento en el sector oficial que permitiera reunir las condiciones requeridas para recibir más estudiantes provenientes de los colegios de contratación educativa.

Número de aulas vacías y cupos no utilizados en el sector oficial de Cali durante el 2008

Año lectivo	Aulas vacías	Cupos no utilizados
2008 – 2009	1.108	44.320



Según un estudio sobre oferta educativa realizado en el año 2008 por la Secretaria de Educación Municipal – SEM, la Contratación Educativa - CE se puede llegar a reducir hasta en un 64%, equivalentes a 44.320 cupos educativos que se podrían habilitar en el sector oficial, siempre y cuando se adecuen bien sea en términos de infraestructura, inmobiliario escolar y/o docentes las 1.108 aulas sin utilizar (Vacías) que hay actualmente en diferentes instituciones educativas oficiales de la ciudad.

Es necesario que la SEM defina para lo que tres años que le quedan al actual gobierno municipal (2009, 2010 y 2011), las metas anuales que se van a fijar en términos de reducción de la contratación educativa y que precisen con claridad cuáles son las instituciones educativas oficiales que van a adecuar para que puedan recibir los alumnos reubicados y que prevean un presupuesto para entregar subsidios de transporte a aquellos estudiantes que viven distantes de la Institución Educativa oficial donde fueron reubicados.

Otro paso indispensable es que la SEM refuerce el equipo interno con el cual viene efectuando desde finales del 2008, el proceso de supervisión e interventoría en los colegios privados que hacen contratación educativa, para que a más tardar en junio de 2009 se pueda dar por culminado el ajuste de la metodología y la revisión de los resultados arrojados; de modo que jurídica y técnicamente este proceso quede validado y le permita a la SEM tomar decisiones sobre los colegios privados con los cuales se deben cancelar, disminuir o continuar los contratos de contratación educativa.

Sería recomendable que esta interventoría además de revisar aspectos académicos y de ambiente escolar, hagan énfasis en aspectos como: El perfil, nivel de formación y experiencia de los docentes, los niveles de remuneración y la puntualidad en los pagos realizados a estos docentes, el nivel de dependencia económica que los colegios evaluados tienen de los recursos de la Contratación Educativa - ED y la manera como invierten estos recursos que son de carácter público.

Para poder profundizar en la interventoría de los aspectos financieros, sería importante que la SEM buscara apoyarse en entidades privadas de reconocida idoneidad y neutralidad, de modo que el proceso de contratación educativa fuera objeto de una evaluación integral, que permitiera definir con amplia sustentación técnica cuales son los colegios privados que tienen o incumplen los requisitos básicos que estos deben reunir para quedar incluidos en el banco de oferentes

En cuanto a la calidad de la educación contratada se tiene que en las pruebas ICFES del periodo 2007 - 2008 el mayor porcentaje de planteles educativos en el rango de bajo desempeño (55.3%) lo reporta la educación contratada. De otro lado, en el periodo 2007 - 2008 el puntaje promedio de todas las áreas evaluadas por el ICFES a nivel de la educación contratada es de 43.50, dato inferior al obtenido en la educación pública (44.12) y en la educación privada (47.84). Esto indica, que la educación contratada no representa una mejor alternativa en calidad y el uso de estos recursos públicos no está dejando capacidad instalada, por el contrario la ha debilitado.

Ciudades Educativas

Nuevos Cupos a Generar con las Ciudades Educativas

I.E. / Nivel educativo	Primera infancia	Primaria y Secundaria	Media Técnica	Total
Isaías Duarte Cancino	300	3.840	768	4.908
Eustaquio Palacios	300	3.840	768	4.908
Troncal de Aguablanca	300	3.840	768	4.908
Total	900	11.520	2.304	14.724

Fuente: Secretaría de Educación Municipal.

Con la construcción de 3 Ciudades Educativas (CE) se ampliará la cobertura oficial (en 14.724 nuevos cupos), se ofertará una educación de alta calidad y se brindarán servicios complementarios para sectores altamente vulnerables. Con las CE La educación reivindica su rol protagónico como eje del desarrollo para la ciudad. Las ciudades no son escuelas grandes, rompen el esquema tradicional, intentan transformar las zonas intervenidas y las prácticas ciudadanas de las comunidades de su entorno.

Con la construcción de 3 C.E. se ampliará la cobertura oficial (en 14.724 nuevos cupos), se ofertará una educación de alta calidad y se brindarán servicios complementarios para sectores muy pobres. Dejaremos de ser la única de las tres ciudades más importantes del país que no tenían colegios públicos con óptimos estándares.

Sin embargo, preocupa el surgimiento de una brecha entre la educación de primer nivel que se podrá ofrecer en las CE y la educación que con un conjunto de problemas no resueltos se seguirá impartiendo en el resto del sector oficial.

¿Cómo se van a garantizar la sostenibilidad en la financiación de los altos costos de mantenimiento de las CE? ¿Cuáles son los planes de intervención para el resto de Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad que tienen problemas de infraestructura y de dotación de mobiliario escolar que terminan afectando el ambiente escolar y por ende la calidad educativa? Los altos costos de mantenimiento de las C.E pueden terminar absorbiendo los limitados recursos que se pueden destinar a calidad, rezagando aun más el mantenimiento y la dotación para el resto de las instituciones educativas oficiales. Por ello, se solicita a la SEM que presente y sustente con su respectivo presupuesto y fuentes de financiación las metas de adecuación de infraestructura educativa y dotación de mobiliario escolar para la IEO existentes, de modo que se pueda verificar la manera como la SEM va a fortalecer al resto de la educación oficial, pues por excelentes que sean las Ciudades Educativas no pueden ser la única estrategia para recuperar la educación pública.

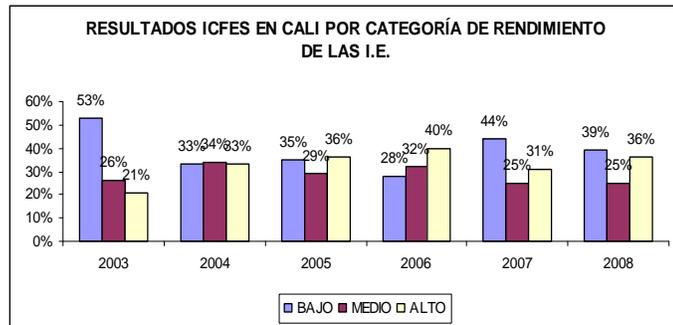
Por último se recomienda conformar entre las ciudades Troncal de Aguablanca e Isaías Duarte Cancino un corredor de cultura, conocimiento y educación que articule a ambas ciudades ubicadas en el Distrito de Aguablanca.



Pruebas Icfes

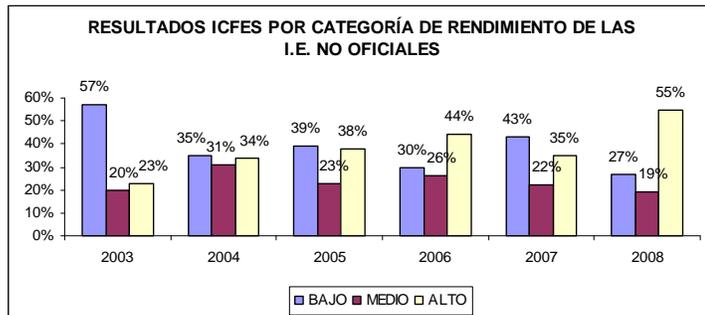
En el periodo 20078 – 2008 el desempeño en las pruebas Icfes de los graduandos de secundaria ha venido mejorando, pues el 61% del total de IE de Cali reportan medio y alto rendimiento. No obstante, un 39% de IE en bajo rendimiento sigue siendo alto y demanda intervenciones integrales. Entre las más solicitadas por los ciudadanos tal y como lo refleja la encuesta de percepción ciudadana del 2008, están las orientadas a mejorar el nivel académico como son mejorar la cualificación de los docentes, su compromiso y evaluación y los contenidos curriculares.

Por su parte, los estudiantes se motivan y obtienen un mejor desempeño con mejores ambientes escolares, mayor convivencia, incentivos para la retención y culminación de estudios (subsido de transporte, alimentación y útiles, becas y/o estímulos económicos) estrategias pedagógicas y acceso a TICs, entre otras.



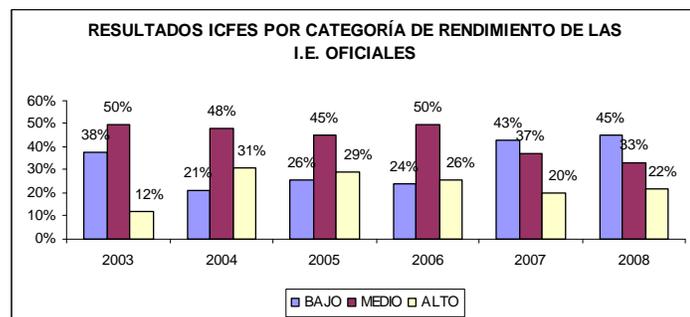
Fuente: Secretaría de Educación Municipal.

Se amplía la brecha entre los resultados del sector oficial y privado. El porcentaje de IE oficiales en el rango de bajo rendimiento (45%) duplica las IE privadas (27%) y en el rango de alto rendimiento están el 52% de los colegios privados frente al 22% de las IE oficiales.



Fuente: Secretaría de Educación Municipal.

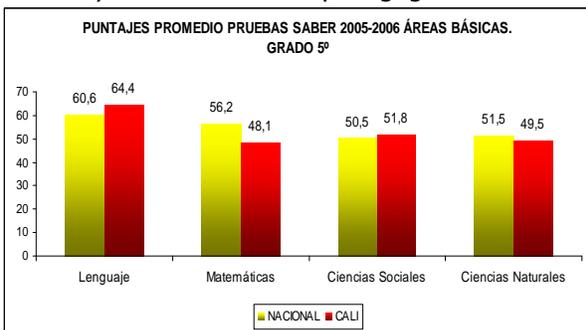
Al comparar los puntajes promedios de la nación, el departamento y el municipio de Cali, no se observan diferencias significativas en ninguna de las áreas evaluadas por la prueba ICFES. Llama la atención que en los tres casos violencia y sociedad sea la de menor promedio. A los estudiantes les falta abordar esta temática como objeto de estudio.



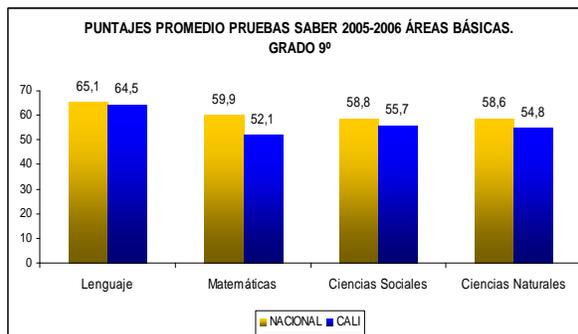
Fuente: Secretaría de Educación Municipal.

Pruebas Saber

En las pruebas saber del periodo escolar 2005 – 2006 (el ultimo reportado) tanto en grado 5º como 9º, en matemáticas, ciencias naturales y competencias ciudadanas se reportan puntajes promedio inferiores al nacional. Se debe evaluar y aplicar ajustes al desempeño de los docentes en estas áreas y estimular nuevas pedagogías.



Fuente: Secretaría de Educación Municipal.



Fuente: Secretaría de Educación Municipal.

El puntaje promedio arrojado por todas las áreas evaluadas por las pruebas Saber en el sector oficial, están por debajo del promedio que se registra en la educación privada y contratada

IE Oficiales – Promedio Pruebas Saber por Áreas 2005 - 2006

Área	Promedio Oficial Cali	Promedio Departamental	Promedio Nacional
Ciencias Naturales	50,54	50,9	54,3
Ciencias Sociales	52,06	52,6	53,8
Lenguaje	63,04	63,4	62,4
Matemática	48,77	49,1	57,7

IE Contratadas – Promedio Pruebas Saber por Áreas - 2005 - 2006

Área	Promedio Oficial Cali	Promedio Departamental	Promedio Nacional
Ciencias Naturales	51,98	50,9	54,3
Ciencias Sociales	53,66	52,6	53,8
Lenguaje	64,29	63,4	62,4
Matemática	50,34	49,1	57,7

IE Privadas – Promedio Pruebas Saber por Áreas - 2005 - 2006

Área	Promedio Oficial Cali	Promedio Departamental	Promedio Nacional
Ciencias Naturales	53,64	50,9	54,3
Ciencias Sociales	55,75	52,6	53,8
Lenguaje	66,76	63,4	62,4
Matemática	51,15	49,1	57,7



Sistemas de Información en el Sector Educativo

En el sector educativo existen dificultades para disponer de series históricas consistentes, debido no solo a que los datos de matrícula han reportado cambios con la entrada en funcionamiento del SIMAT, un sistema que ha depurado la información, sino también por los cambios en los datos de población reportados por el censo del 2005 y por la modificación de los rangos oficiales de edad con que se deben calcular las tasas de cobertura por niveles educativos.

De otro lado, en la Secretaría de Educación Municipal no se disponía de un mecanismo que permitiera recopilar, sistematizar, verificar y estandarizar de manera centralizada toda la información del sector. Por este motivo el acervo estadístico está fragmentado y la memoria institucional es discontinua.

Esta situación aun no ha cambiado de manera sustancial, pero la creación en el 2008 del observatorio de la educación al interior de la Secretaría de Educación Municipal, se constituye en un primer paso para reconstruir toda la información que requiere el sector educativo para efectuar evaluaciones y orientar la toma de decisiones.

Es importante que se le brinde un apoyo decidido y significativo al Observatorio en mención, para que pueda no solo reconstruir series históricas sobre todos y cada uno de los aspectos claves del sector educativo, sino que también desarrolle capacidad para realizar proyecciones oficiales que permitan fijarse metas concretas sobre el aprovechamiento y/o maximización de la actual capacidad instalada del sector público

Pues está visto que aunque las ciudadelas educativas van a representar 14 mil nuevos cupos educativos para el sector público, estos no alcanzan a cubrir el déficit total y por tanto, no se puede descuidar la recuperación de las instituciones educativas existentes.

Recomendaciones para el sector educativo.

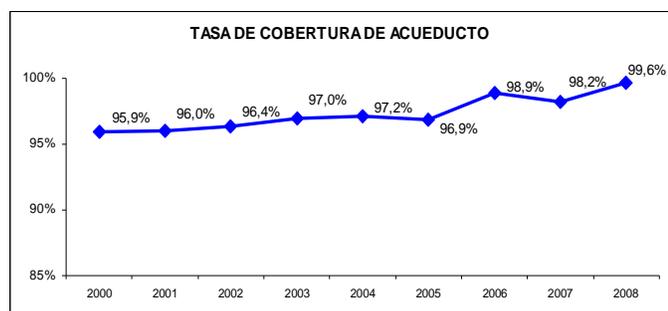
- Pese a durante el 2008, la Secretaría de Educación Municipal ha mostrado voluntad política y se ha esforzado por retomar las riendas del sector educativo oficial, aun no se logran superar las problemáticas de la educación pública y en especial no se ha logrado estructurar un plan sistemático para efectuar un desmonte gradual de la Contratación Educativa que sea lo suficientemente progresivo y significativo como para que en un lapso de tiempo bien definido, esta modalidad se pueda reducir a su mínima expresión, permitiendo así que los recursos liberados se puedan destinar al fortalecimiento de la capacidad instalada del sector oficial.
- Por tanto, la Alcaldía debe establecer y comprometerse con una meta específica de reducción de la contratación educativa durante el período 2009 – 2010. Para ello debe priorizar un plan de alistamiento en el sector oficial, destinando recursos propios o gestionándolos para poder invertir en la adecuación de infraestructura y dotación escolar de las Instituciones Educativas Oficiales existentes de modo que se habiliten mas cupos públicos.

- En una ciudad como Cali, donde el déficit educativo total supera ampliamente los 60 mil cupos escolares, donde han transcurrido varias décadas sin construir nuevas instituciones educativas oficiales y sin adecuar las existentes, tener la posibilidad de construir tres (3) ciudadelas educativas públicas para darle a la ciudad 14 mil nuevos cupos escolares con altos estándares de calidad son una contribución y un despegue muy importante para el fortalecimiento de la educación pública.
- Pese al avance que representaran las ciudadelas educativas, el déficit total de cupos educativos seguirá siendo alto, no solo por que seguirán quedando mas de 40 mil estudiantes por fuera del sistema, sino por los 100 mil alumnos que están matriculados con recursos públicos en colegios privados (Contratación educativa) y que en buena parte deberían ser trasladados al sector oficial.
- En síntesis, por mejores que sean las Ciudadelas Educativas, no pueden ser el único mecanismo para fortalecer la educación pública con que nuestra ciudad se puede quedar en los próximos años. Se requiere elaborar un plan para recuperar los cupos educativos no utilizados en las instituciones públicas existentes, que permita recibir en el sector oficial un mayor número de alumnos provenientes de colegios de contratación educativa, y/o vincular a niños y adolescentes que están por fuera del sector educativo y que no alcanzaran a ser incluidos en los 14 mil cupos que generan las C.E.
- Se requiere evaluar la calidad y el compromiso de los docentes de las áreas con menores promedios en las pruebas ICFES y Saber y adoptar correctivos e incentivos.
- Pese a la conformación del Observatorio por la Educación por parte de la SEM, el sistema de información del sector educativo en Cali sigue teniendo problemas de fragmentación, desactualización y consistencia. Se deben asignar recursos que permitan estructurar y operar un adecuado sistema de información, realizar proyecciones y estimar metas en escenarios optimistas, pesimistas y normales.

CÓMO VAMOS EN SERVICIOS PÚBLICOS

Acueducto

El incremento en la cobertura de acueducto durante el 2008 se debe a la expansión del servicio hacia municipios vecinos como Palmira y Candelaria que están en su área de influencia. El principal problema del acueducto son las interrupciones del servicio en los sectores de la ciudad que se abastecen del Río Cauca y la no concreción de las alternativas de corto, mediano y largo plazo para atender esta problemática.



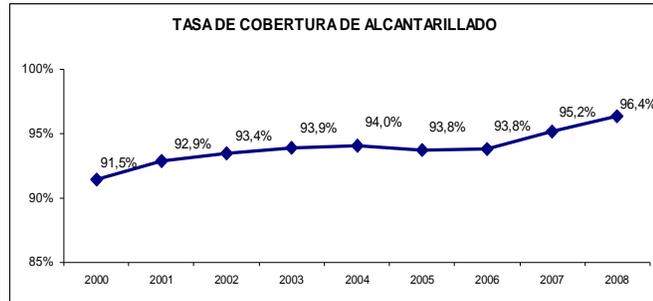
Fuente: Emcali



Alcantarillado

El aumento en la cobertura de alcantarillado obedece a la expansión de redes secundarias y expansión de colectores y canales en Cali y Yumbo. La inversión programada en el 2008 para alcantarillado fue de \$1.697 millones.

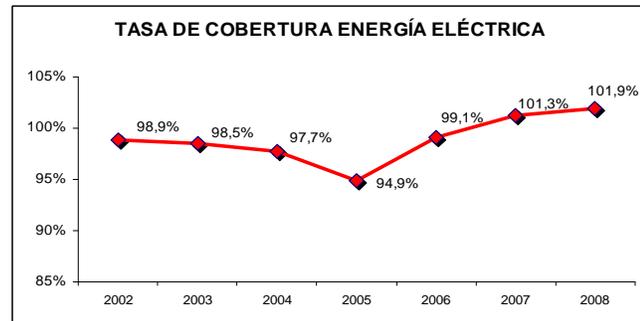
El principal problema del alcantarillado es el retraso que tiene Emcali con la reposición de redes de elevada antigüedad en casi toda la ciudad, el incipiente tratamiento de las aguas servidas de la ciudad incrementan la contaminación del Río Cauca y la falta de mantenimiento y ampliación de los canales colectores que desembocan en el canal CVC Sur aumentan el riesgo de inundaciones especialmente en el sur de Cali donde se registra una elevada actividad edificadora que ha incrementado el volumen de aguas servidas.



Fuente: Emcali

Energía

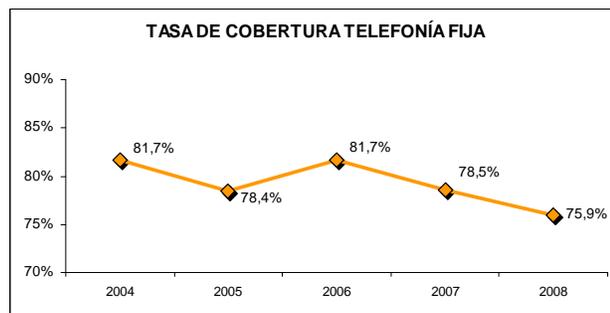
La energía eléctrica, a diciembre de 2008, presenta una tasa de cobertura en Cali de 101,9%, correspondiente a 525.836 suscriptores del servicio, frente a una proyección de viviendas que maneja la entidad de 516.626. Pese a que se renegoció la deuda de Termoemcali, las condiciones de la misma siguen generando un alta carga financiera a la empresa.



Fuente: Emcali

Telefonía

Desde el año 2005 se viene reduciendo el número de suscriptores de telefonía fija al pasar de 400.057 a 392.339 en el 2008, equivalente a una cobertura del 75,9%, tasa que seguirá disminuyendo no solo por la competencia del celular, sino por la entrada de empresas de telecomunicaciones que ofertan paquetes que incluyen telefonía fija a precios muy competitivos.



Fuente: Emcali

El futuro de las telecomunicaciones define en buena parte, el rumbo financiero de Emcali. El estudio contratado al BBVA plantea varios escenarios y genera diversas reacciones. La discusión final sobre las telecomunicaciones no se ha dado.

Reposición de redes de servicios públicos

Entre 2007 y 2008 la inversión en reposición de redes de acueducto y alcantarillado para el MIO aumentó un 70%, mientras que en el resto de las redes secundarias disminuyó 61%. Las redes del MIO absorbieron el 64% de la inversión en acueducto y el 70% en alcantarillado.

Inversiones en reposición de redes de Acueducto y Alcantarillado - Fuente Emcali

ACUEDUCTO	2007	2008	Var % 08/07	Distr. % 2008
Reposición Redes Secundarias y componentes Acueducto	4.587.425	3.483.000	-24,07%	36%
Reposición y extensión de redes de acueducto en corredores del SITM "MIO"	2.800.000	6.100.000	117,86%	64%
Total Acueducto	7,387,425	9.583.000	29,72%	100%

ALCANTARILLADO	2007	2008	Var % 08/07	Distr. % 2008
Reposición Redes Secundarias Alcantarillado	16.358.683	4.643.365	-71,62%	30%
Reposición y extensión de redes de alcantarillado en corredores del SITM "MIO"	7.200.000	10.959.758	52,22%	70%
Total Alcantarillado	23.558.683	15.603.123	-33,77%	100%
Redes MIO A y A	10.000.000	17.059.758	70,60%	
Redes Secundarias A y A	20.946.108	8.126.365	-61,20%	

Fuente: Emcali

Abastecimiento de Agua potable para Cali

El servicio de acueducto suministra 7 m³ x segundo, pero la capacidad instalada es de 11 m³ x segundo por lo cual tenemos un excedente de 4 m³ x seg, que permitirá cubrir la demanda hasta el 2025. Sin embargo, el problema actual del acueducto son las interrupciones del servicio por eventos de turbiedad en el Río Cauca, que abastece de agua al 80% de la ciudad, (1.500.000 habitantes de 120 barrios).

Situación actual de la capacidad instalada del Acueducto de Cali

	CAPACIDAD INSTALADA M ³ /SEG	CAPACIDAD EN VERANO M ³ /SEG
RÍO CALI	1,8	0,8
LA REFORMA	1,0	0,13
RÍO CAUCA	2,5	2,5
PUERTO MALLARINO	6,6	6,6
La Rivera	0,03	0,03
TOTAL	11,93	10,06

Fuente: ACODAL



Las plantas de Puerto Mallarino y Río Cauca tienen capacidad de purificar 2.500 unidades de turbiedad en el agua, pero hay momentos en que el líquido ha llegado con 3.500 unidades. Hasta abril del 2009 se han registrado 17 interrupciones casi el doble de las que se registraron en el 2008 (8).

La contaminación y deterioro que tienen la cuenca del Río Cauca y sus tributarios en su recorrido por los departamentos del Cauca y Valle del Cauca es una responsabilidad compartida entre ambas regiones. No obstante, el fuerte incremento de contaminación que reporta el Río Cauca cuando ingresa al Valle y pasa por la ciudad de Cali, obliga a repensar la manera como la ciudad y los municipios vecinos vierten sus aguas servidas y demás desechos generados por la actividad económica realizada en esta parte del departamento. La principal dificultad es que esta problemática no está siendo afrontada integralmente ni por los tres niveles de gobierno, ni por las autoridades ambientales que tienen responsabilidad en este asunto.

Abastecimiento Sostenible de Agua para Cali - Recomendaciones

- Es obligatorio que Emcali participe en la descontaminación del Río Cauca. Reto nacional descuidado por todos, incluida (CVC, Dagma y Emcali). El reservorio a construir por Emcali es una alternativa para responder a contingencias y por lo mismo es una medida transitoria que no soluciona a fondo y de manera sostenible el problema.
- En 1991 Emcali, realizó el "Estudio de mejoras y ampliaciones al acueducto de Cali" proyectado hasta el año 2015. Van 18 años de atraso para escoger y aplicar la mejor opción¹. (1).
- Hay contempladas 6 Alternativas para encontrar nuevas formas de abastecer de agua potable a la ciudad
 1. Embalse en la parte alta del Río Cali de 97 metros de altura y 17 millones de metros cúbicos, para abastecer el 30% de la demanda futura ¿y el 70% restante? Es vulnerable a sismos. (2)
 2. Bocatoma aguas arriba de Puerto Mallarino – Río Cauca: Para captar el agua del Río Cauca en un punto con menor contaminación al actual, pero igual seguirán presentándose los problemas de turbiedad que se originan principalmente por el material de arrastre que traen los afluentes que vienen del departamento del Cauca.
 3. Pozos profundos: habrá que revisar capacidad, limpiar, profundizar, instalar nuevas bombas y tratar el hierro y otros minerales de estas aguas "duras". (2)
 4. Conexión a Salvajina: la prioridad en este embalse es generar energía eléctrica. (2)
 5. Ríos Claro y Timba: significa la construcción de embalses y extensas tuberías (2)
 6. Aguas vertientes del Pacífico. Los ríos Dagua y Anchicayá tienen caudales importantes por debajo de los 1000 metros.(2) igual implican construcción de embalse y extensas tuberías.

(1) (tomado de Nicolas Ramos – Presidente de la Sociedad de Mejoras Publicas de Cali), (2) (tomado de Juan Marchant – Socio de la Sociedad de Mejoras Publicas de Cali)



Se debe debatir con amplia sustentación técnica los pro y los contras de las 6 alternativas de abastecimiento de agua para Cali, a fin de priorizarlas, seleccionar la mas estratégica y elaborar planes de ejecución donde participen EMCALI, DAGMA, CVC de modo cada uno cumpla con su rol.

Manejo de Aguas Residuales - Recomendaciones

El plan de saneamiento y manejo de vertimientos aun no ha sido adoptado por Emcali. El Dagma ejerciendo sus funciones de autoridad ambiental en la ciudad puede solicitar la entrega de este plan y verificar que atienda las siguientes prioridades:

- Tratamiento de descargas de lixiviados procedentes del basuro de Navarro.
- Mejoramiento de la PTAR: La tecnología utilizada demanda altos costos para su operación y efectúa únicamente el tratamiento primario. Faltan costosas inversiones para llevar las aguas servidas de Cali a la PTAR y hacer tratamiento secundario. (1)
- Control de los vertimientos del canal CVC Sur: Las aguas contaminadas de los ríos Cañaveralejo, Meléndez y Lili corren por la "cloaca" llamada canal CVC. (1), cuyo mantenimiento es deficiente y su capacidad también amerita ser revisada, pues debido al elevado desarrollo urbanístico del sur e inviernos cada vez mas fuertes, hacen que las aguas lluvias y servidas estén en incremento.
- Separación de canales de aguas lluvias y servidas: Todos nuestros ríos y canales de aguas lluvias reciben aguas servidas. No se ve intención de corregir esta ineludible responsabilidad que Emcali le cobra rigurosamente a los usuarios. (1)

(1): Tomado de Juan Marchant.

Hay diversas opciones de solución al problema del canal sur, todas de alta ingeniería e inversión, pero con las restricciones de la intervención de Emcali, estas decisiones se han ido aplazando, estamos en el límite de esta espera. La Alcaldía a través del Dagma debe controlar que no se siga dilatando la decisión.

La tarea ineludible de Emcali es tratar todas las aguas servidas.

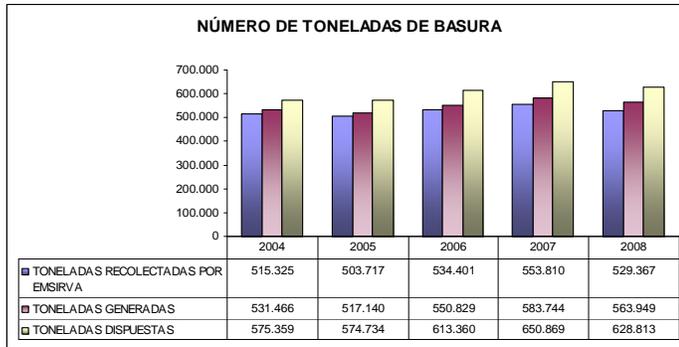
Telecomunicaciones – El negocio estratégico de Emcali

- Se deben sustentar los 4 escenarios planteados por la banca de inversión BBVA Valores: 1. Entrega en concesión de las telecomunicaciones de Emcali a un privado, 2. Alianza con otras empresas de servicios del país, 3. La escisión del componente de telefonía 4. La conservación de la actual estructura de Emcali, pero consiguiendo una inyección de recursos
(1)<http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Febrero272009/Cali1.html>
- El Alcalde propuso vincular un socio estratégico privado que administre el componente de telecomunicaciones, que seguiría siendo público, para así recibir recursos y tecnología.
<http://www.elpais.com.co/paionline/calionline/notas/Marzo312009/cali6.html>

Recolección de basuras

La cobertura del servicio de recolección de basuras, definida como el número de toneladas recolectadas como proporción del total de toneladas generadas, se mantuvo desde el 2003 hasta el 2006 en el 97% por parte de Emsirva, en tanto que el 3% restante era recolectado por otros operadores que funcionaban en la ciudad. Estos porcentajes cambiaron en el 2007 a 94% y 5% y en el 2008 pasó a ser 94% y 6%.

En el año 2008, la Superintendencia resolvió entregar en concesión el 75% de la recolección de basuras a tres operadores seleccionados por licitación pública: Oriente (Emas), Sur (Promoambiental Valle), Centro-Oeste (Ciudad Limpia), dejándole a Emsirva el 25% (zona norte), más hospitales y entidades oficiales, entre otros. Esta medida se aplicó al inicio del 2009. El 25 de marzo de 2009 se anunció la liquidación de Emsirva. El esquema aplicado no era sostenible, pues Emsirva se quedó solo con el 25% de la operación, pero con el 100% de los pasivos por todo concepto.



Fuente: Emsirva.

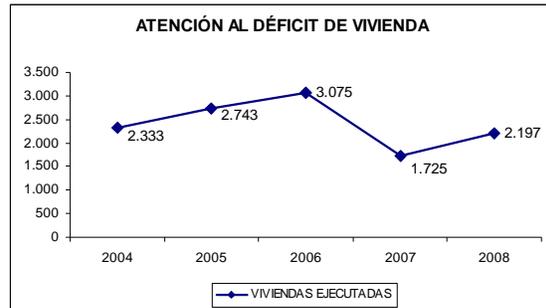
Emsirva vs. "nueva Emsirva"

- El 6 de abril, la Administración Municipal propone crear una nueva empresa de aseo con 100% de capital público.
- El 21 de abril el Proyecto de Acuerdo es devuelto por el Concejo aduciendo insuficiente sustentación técnica y financiera. La discusión se retomara en las sesiones extras de Mayo.
- Se debe complementar la sustentación y aprobación de la propuesta de la Nueva Emsirva.
- Definir las medidas y controles a adoptar para prevenir que surjan los mismos problemas que acabaron con Emsirva.
- Dentro de la nueva Emsirva se recomienda crear una unidad de negocios destinada al reciclaje: que comprenda un parque tecnológico y dos plantas para reciclar residuos orgánicos y sólidos. Este sería un negocio estratégico y de alto potencial en lo referente a tecnologías innovadoras y limpias.

CÓMO VAMOS EN VIVIENDA

Anualmente se demandan 8 mil nuevas viviendas y se construyen entre 3 y 4 mil. En Cali el déficit cuantitativo se estima en 58 mil viviendas y 31 mil viviendas tienen déficit cualitativo.

La Alcaldía atiende el déficit cuantitativo de vivienda mediante la construcción de viviendas de interés prioritario (VIP) y de viviendas de interés social (VIS). Entre ambos tipos de vivienda (VIS y VIP), la meta del cuatrienio es ejecutar 12.752 unidades y la meta del año 2008 es de 3.188 viviendas. La ejecución total del año fue de 2.197 vivienda, es decir, levemente inferior al promedio anual (2.469) del anterior cuatrienio y mil viviendas menos que la meta fijada para el 2008.



Fuente: Secretaría de Vivienda Social.

En el 2008 se mejoraron 1.567 viviendas, de las cuales 1.502 se ejecutaron en el 2008 pero correspondían a la meta del 2007, en tanto que otros 65 mejoramientos realizados si eran de la meta 2008. Siete fueron las comunas con mayor número de viviendas beneficiadas por mejoramientos (1, 5, 11, 14, 15, 16 y 18). La meta para el período 2008-2011, es la ejecución de programas de mejoramiento integral a 6.000 viviendas urbanas con déficit cualitativo, 35% más que lo ejecutado en el cuatrienio anterior.



Fuente: Secretaría de Vivienda Social.

La Secretaría de Vivienda estima que de los 34.000 predios sin titular en Cali, 16.000 son susceptibles de titulación. La meta del cuatrienio es de 8.000 predios titulados. Durante 2008 se recibieron 2.640 solicitudes de titulación. De los 800 títulos de la meta de 2008, 739 se han protocolizado con escrituras públicas, logrando un cumplimiento del 92,37%.



Fuente: Secretaría de Vivienda Social.

Es importante resaltar la gestión realizada por la Secretaría de Vivienda, que permitió desentrabar y agilizar el proceso de titulación de predios, para lo cual brindo apoyo en la verificación, complementación y organización de los documentos que respaldaban las solicitudes recibidas y presento ante el Concejo Municipal un proyecto de acuerdo que fue aprobado y que unido a los aportes efectuados para sufragar parte de los gastos que generan estos trámites, le han permitido concretar la meta del 2008 en lo que se refiere a titulaciones.

Hogares Reubicados de Zonas de Alto Riesgo Proyecto Habitacional Potrero Grande

PERÍODO	ETAPA DEL PROYECTO	HOGARES REUBICADOS
2006-2007	ETAPA 1 Y 2 LOTES 1,2,3 Y 4	1.753
	ETAPA 3 LOTES 5,6 Y 7	1.019
TOTAL 2006-2007		2.772
2008	ETAPA 4 LOTES 8,9 Y 10	1.095
	ETAPA 5 LOTES 11 Y 12	739
TOTAL 2008		1.834
TOTAL 2006-2008		4.606

Fuente: Secretaría de Vivienda Social.

Con subsidios municipales y nacionales, en el 2008, 1.834 hogares del sector del jarillón del río Cauca, comunas 6, 7 y 21, fueron reubicados en Potrero Grande. En total, 4.606 familias son beneficiadas por este proyecto que reduce el número de hogares ubicados en zonas de alto riesgo y desarrollo incompleto.

Los lotes entregados son de 40 m2 con expansión a 70 m2, (norma básica de las VIS) no obstante, las familias no tienen la capacidad para hacer la expansión.

Avances en mejoramiento del entorno en proyectos de vivienda de interés prioritario

- En el 2007 por la necesidad de reubicar rápidamente la población asentada en el jarillón del Río Cauca que estaban expuestas a un inminente riesgo, se construyeron viviendas de interés prioritario en el sector de Potrero Grande, sin los respectivos equipamientos colectivos.
- Entre la población reubicada en el sector de Potrero Grande existe tienen altos niveles de pobreza, historias de desplazamiento, violencia, exclusión, segmentación por grupos, con altos niveles de desconfianza, falta de sentido de comunidad y de pertenencia a este nuevo lugar.
- A partir del 2008 Potrero Grande fue tomado como un sitio especial de intervención para comenzar a desarrollar la estrategia de inclusión derivada del Plan Cali ciudad Sin Límites.
- La convivencia y la recuperación del tejido social fue el eje transversal, mediante un proceso de participación acción, los pobladores fueron identificando estrategias para mejorar su convivencia, fue así como recibieron apoyo de la Alcaldía para la construcción de la carpa para la paz (sitio de encuentro comunitario) y para el funcionamiento de un periódico local.
- La secretaria de vivienda apoya la estrategia "Muros para la Paz" (paredes a levantar por autoconstrucción para independizar los patios traseros de las viviendas) y disminuir conflictos entre vecinos.
- Con aportes de la nación, el municipio y el sector privado se construyó un jardín infantil, y se acaba de entregar un centro de salud.
- Este proceso es un paso firme en la dirección correcta. Pese a los esfuerzos, la dimensión de los problemas es tan grande que aun no es posible considerar a Potrero Grande como



Territorio de Inclusión, especialmente mientras el componente de generación de ingresos siga siendo una carencia atendida de manera marginal.

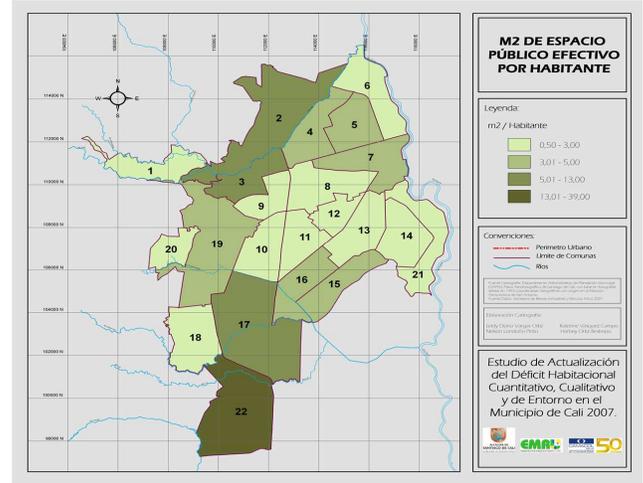
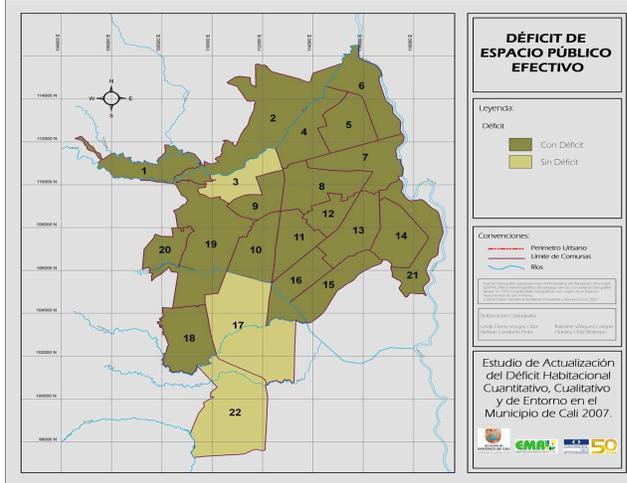
Otros Avances

- Se resolvieron los problemas jurídicos del lote Santa Helena y se concretó finalmente el proceso de utilización de los recursos de las caletas de dólares decomisadas al narcotráfico para ejecutar este proyecto de vivienda de interés social, que estará ubicado en un sector con un entorno favorable, no solo por quedar enclavado en una zona boscosa, sino también por su proximidad a importantes obras como son: La prolongación de la avenida circunvalar, la construcción de la ciudadela educativa Eustaquio Palacios y la troncal del M.I.O de la calle 5ta.
- Frente al proyecto de Vivienda en Santa Helena se han presentado objeciones de tipo ambiental, en el sentido de que se interviene una zona boscosa. Por tanto, es indispensable que la Alcaldía en alianza con las cajas de compensación familiar que están participando en la ejecución de este proyecto, implementen un plan de mitigación y de manejo sostenible del trayecto de la cuenca del Rio Meléndez que cruza por esta zona.
- En el 2008 también se logro que el Ministerio de Ambiente y Vivienda, aprobara y considerara el proyecto de Eco-Ciudad navarro como de interés nacional, lo cual era un paso básico para poder continuar con la gestión del proyecto.

Recomendaciones en Vivienda

- **Incrementar los mejoramientos de vivienda.** Por desfases entre la gestión presupuestal de la Secretaría y los tiempos del Ministerio se hicieron muy pocos mejoramientos. En el 2009 la meta es hacer entre 600 y 700.
- **Despegar con los mejoramientos de barrios.** Se han planificado acciones intersectoriales para mejorar andenes, alcantarillado, espacio público y zonas verdes, pero no se han ejecutado. Hay un sector en la comuna 21 visualizado para un ejercicio piloto.
- **Mayor gestión de subsidios para arrendamiento y/o compra de vivienda usada para población desplazada en etapa de Reestablecimiento.** Se observa una menor gestión con respecto a los demás proyectos. Los limitantes de la población desplazada para completar su aporte dificultan aún más la compra de vivienda. Para 2009, la Nación ha priorizado recursos destinados a programas de vivienda para población desplazada.
- **Vivienda se ha articulado con otros sectores** para intervenir con mayor integralidad los proyectos de VIS. Esto comienza a generar diferencias con el modelo nacional donde lo prioritario es la construcción de las viviendas, más que de comunidades.

CÓMO VAMOS EN ESPACIO PÚBLICO



Fuente: ESTUDIO DE DÉFICIT HABITACIONAL SANTIAGO DE CALI 2007. Suministrado por la Secretaría de Vivienda Social de Cali. Gráfico elaborado por el Estudio.

Fuente: ESTUDIO DE DÉFICIT HABITACIONAL SANTIAGO DE CALI 2007. Suministrado por la Secretaría de Vivienda Social de Cali. Gráfico elaborado por el Estudio

19 comunas tienen déficit de espacio público. Casos críticos en las comunas 8, 9, 14 y 18, con menos de 1 m2 de espacio público por habitante. Solo 3 comunas cumplen con el indicador básico de espacio público (10 m2 por habitante). El 92% de los caleños, equivalente a casi un millón novecientos mil personas, les corresponde tan solo, en promedio, 2,68 m2, cuando al 8% restante, ubicado en las comunas 3, 17 y 22, les corresponde en promedio 20,64 m2.

Descripción del Déficit de Espacio Público Por Comunas, 2007

Comuna	Espacio público efectivo/habitante*	Habitantes en déficit	% del total de habitantes	No. hogares en déficit	% del total de hogares
Total Déficit	2,68	1.882.592	92%	499.199	92%
1	2	65.333	3,20%	14.359	2,60%
2	7,98	103.022	5,10%	30.995	5,70%
4	4,99	56.933	2,80%	16.751	3,10%
5	4,3	100.358	4,90%	30.193	5,50%
6	2,66	166.906	8,20%	40.958	7,50%
7	3,6	78.097	3,80%	21.490	3,90%
8	0,92	96.991	4,80%	28.217	5,20%
9	0,5	47.830	2,30%	13.159	2,40%
10	2,56	103.087	5,10%	28.553	5,20%
11	2,26	98.172	4,80%	24.126	4,40%
12	0,82	67.638	3,30%	18.705	3,40%
13	1,62	169.659	8,30%	42.672	7,80%
14	0,96	151.544	7,40%	36.843	6,80%
15	4,02	126.496	6,20%	30.048	5,50%
16	3,37	94.383	4,60%	26.489	4,90%
18	0,94	100.276	4,90%	26.524	4,90%
19	4,5	98.257	4,80%	29.431	5,40%
20	1,29	65.440	3,20%	17.296	3,20%
21	1,65	92.170	4,50%	22.390	4,10%
	Espacio público efectivo/habitante *	Habitantes sin déficit	% del total de habitantes	No. de hogares sin déficit	% del total de hogares
Total sin Déficit	20,64	157.034	7,70%	45.594	8%
3	11,26	44.088	2,20%	12.781	2%
17	12,47	103.975	5,10%	30.385	6%
22	38,2	8.971	0,40%	2.428	0%

Recomendaciones sobre Espacio Público

- El plan de renovación urbana y espacio público debe concretarse y articularse con el plan de movilidad y con el plan maestro de ciclo rutas, pues las propuestas existentes se han efectuado en diferentes momentos, tienen distintos niveles de profundidad y aun no se han sincronizado adecuadamente tanto en sus planteamientos como en su coordinación.
- Mejorar el espacio público asociado a la movilidad (andenes, bahías, paraderos, semáforos temporalizados, señalización vial para peatones, etc.) pues su déficit cuantitativo y cualitativo es elevado, no solo en las zonas más pobres de la ciudad, sino incluso en las zonas más desarrolladas. Es indispensable, que la ciudad vuelva a contar con un básico sistema de paraderos con adecuada información sobre las rutas del M.I.O de modo que los usuarios de los buses alimentadores del M.I.O que deben entrar a operar en el 2009, puedan mejorar las condiciones, la puntualidad y la organización con que se aborda este sistema de transporte. Hasta el momento solo se ha dispuesto pintar sobre la calle las zonas de parqueo donde los buses no articulados del MIO deben recoger y dejar pasajeros para luego llevarlos hasta las estaciones donde abordaran los articulados que se movilizan por las troncales y pre troncales del sistema.

- Adicionalmente se debe hacer un balance de las obras pendientes del MIO en cuanto a espacio público y establecer un cronograma de ejecución que no dilate mas en el tiempo estos compromisos, pues aunque el MIO ha generado cambios visibles en el aspecto de las principales vías de la ciudad por donde circula actualmente, también es cierto que en ciertas zonas ha quedado en deuda bien sea por deficientes diseños (como los de la calle 13 y 5), por obras incompletas o no realizadas.
- Incrementar y dar mejor mantenimiento al espacio público asociado a esparcimiento, recreación y encuentro con o sin zonas verdes. En ese último aspecto aunque el Dagma ha retomado las podas de estas áreas, la ciudad sigue presentando un manejo incipiente y coyuntural en lo que ha este aspecto se refiere. La diferencia la marcan las zonas verdes que están siendo patrocinadas por entidades privadas y ciertas partes de los separadores viales y plazoletas del MIO con zonas verdes que no están expuestas a la continua presencia de peatones.
- El componente específico de espacio público de las Megaobras será una muestra piloto de intervenciones que favorecen la renovación urbana e introducen un mejor manejo al espacio público con énfasis en sectores que se esperan convertir en distritos de negocios y de turismo. Pero aun estamos lejos de que en la ciudad se cuente con una intervención sistemática, planificada e integral en cuanto a espacio público y renovación urbana. El plan parcial para el centro de la ciudad que es una de las zonas que mas demanda una intervención decidida no logra ser concretado, ni priorizado ni financiado.
- Los proyectos viales de las Megaobras deben cumplir a cabalidad con las obras complementarias de espacio público y con la construcción de las ciclorrutas planteadas. Debe ejercerse un especial control ciudadano al desarrollo de estos componentes, que tradicionalmente son los primeros afectados cuando surgen problemas presupuestales en las obras o incluso suelen ser considerados de importancia secundaria de forma tal, que se culminan las obras de ingeniería vial y se quedan rezagados, incompletos o defectuosos las obras complementarias de espacio público.
- Aunque las megaobras viales van a contribuir de manera parcial a la construcción de ciclo rutas, se continuara careciendo de circuitos que faciliten la movilidad en ciclo o bicicleta en mejores condiciones de seguridad, lo cual es una sentida demanda social en una ciudad como Cali, donde buena parte de la población trabajadora de escasos recursos se moviliza en este medio de transporte.
- Se cuestiona que los proyectos viales de las megaobras benefician más a los usuarios de vehículos particulares (minoría) que al resto de la población (mayoría) y que no son una solución integral, pues en el corto plazo las intersecciones viales previstas, terminan trasladando y dispersando los trancones hacia otros lugares próximos y en el mediano y largo plazo estas intersecciones volverán a estar de nuevo congestionadas, por el incremento del parque automotor.

Pese al sustento de estas apreciaciones no se puede desconocer que:

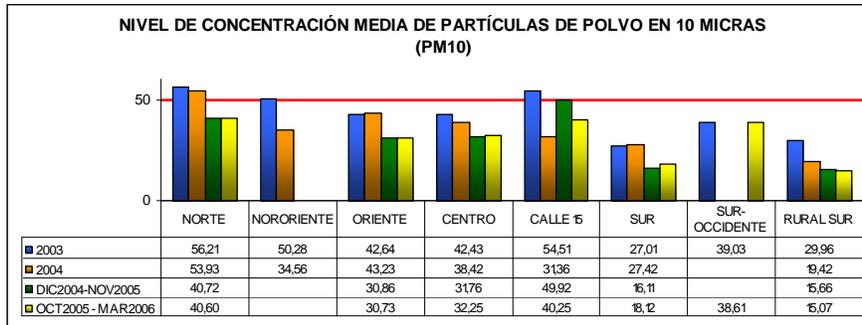
- La alta congestión y el atraso vial, favorecen la accidentalidad, aumentan los tiempos y la incomodidad del viaje, afectan usuarios de vehículos públicos, privados, ciclistas y peatones, limitan la conectividad interna y con los municipios vecinos, disminuyen la competitividad y por ende el desarrollo de la ciudad.
- Se afecta la cultura ciudadana (incide en el incumplimiento de normas de tránsito), genera problemas de convivencia entre peatones, conductores y ciclistas, incrementa la contaminación (auditiva y de gases), deteriora la imagen de la ciudad, el sentido de pertenencia.

Por tanto para mejorar la distribución de los beneficios de las megaobras entre usuarios de vehículos, peatones y ciclistas se recomienda:

Efectuar una distribución equitativa de los 250 km de vías a rehabilitar, evitando que se concentren solo en vías principales e incluyendo vías internas y arreglo de andenes, priorizando aquellas comunas y sectores donde según los estudios del estado de la malla vial se requieran mayores intervenciones y ampliar el número de kilómetros de ciclo rutas a construir paralelo a las vías incluidas en las 21 mega obras especialmente en la prolongación de la avenida ciudad de Cali, que conduce hacia el oriente de la ciudad, sector donde habita buena parte de la población que se moviliza por medio de ciclas o bicicletas.

CÓMO VAMOS EN MEDIO AMBIENTE

Calidad del aire



Fuente: Dagma

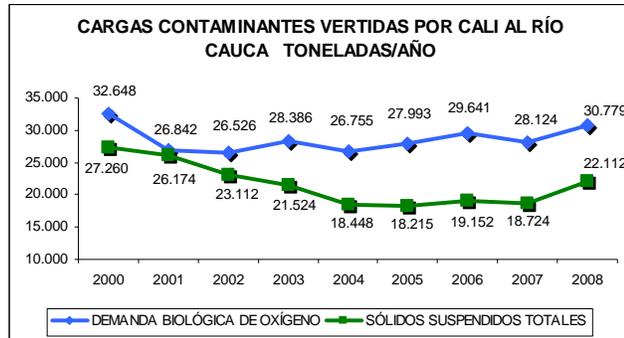
La red de monitoreo del aire integrada por siete estaciones fijas y una móvil, operó continuamente hasta el 2001. Desde entonces comenzó a presentar interrupciones. En el 2006 dejó de funcionar. Actualmente se carece de este mecanismo de alerta para orientar toma de decisiones en salud pública y control ambiental.

En el 2008 se formuló el proyecto "Fortalecimiento Tecnológico de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire, y Evolución de la Contaminación Atmosférica de la ciudad de Santiago de Cali – Fase I" pero no llegaron los recursos que debía trasladar la CVC al Dagma prolongándose así un año más la inoperancia de esta red. Se espera que para el 2009 se logre efectuar un reestablecimiento de las relaciones con la CVC, que permitan adecuar y poner en marcha de nuevo esta red.



Contaminación hídrica

El río Cauca, que abastece de agua al 80% de la ciudad de Cali se ve afectado por la deforestación y la explotación no racional de su cuenca y la de sus afluentes a lo largo del Departamento del Cauca. Cuando ingresa al Valle del Cauca esta situación se recrudece, debido al incremento de vertimientos por actividad económica de todo tipo, a aguas servidas y aguas lluvias con alto material de arrastre que desembocan en el Río provenientes en gran medida del canal CVC Sur.



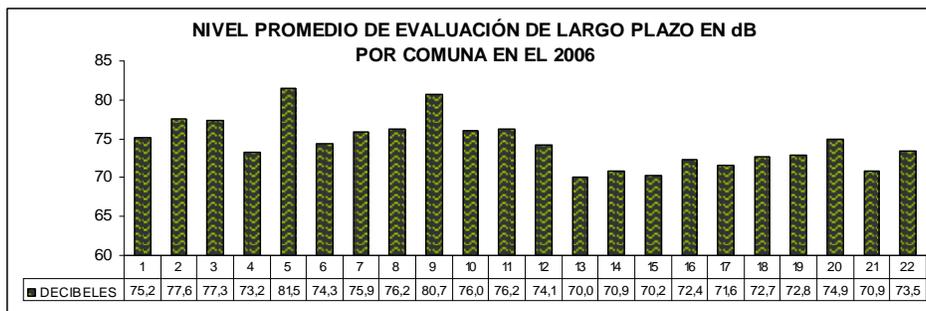
Fuente: Dagma

La disponibilidad de oxígeno del Río Cauca comienza a disminuir a causa de la contaminación que se registra a la altura de Puerto Hormiguero, y llega a cero miligramos por litro, cuando lo mínimo aceptable son 3 miligramos por litro. Los otros seis ríos que cruzan la ciudad en diferentes partes, también registran problemas de contaminación de sus aguas, principalmente por vertimientos de aguas servidas provenientes de asentamientos poblacionales, por la deforestación de sus cuencas y por la falta de separación y canalización independiente de las aguas lluvias.

Son múltiples y de todo tipo las medidas que se deben adoptar para atacar el problema de la contaminación del Río Cauca y para la recuperación de los 6 ríos restantes de la ciudad, algunas de las cuales deben ser en coordinación con las autoridades ambientales de nuestro departamento, de otras regiones y del nivel nacional, haciendo por tanto que sea mas complejo concretarlas.

Las funciones específicas que el DAGMA debe desempeñar y con las cuales debe contribuir a solucionar la contaminación y el inadecuado manejo de nuestras principales fuentes de agua han sido incumplidas prácticamente por el Dagma, pues desde su creación se han registrado deficiencias gerenciales, administrativas, de falta de institucionalidad e incluso de problemas de transparencia que han facilitado la agudización de los problemas ambientales de la ciudad. En las recomendaciones generales que se establecen más adelante para el sector ambiental se incluyen las relacionadas con los aportes que el Dagma puede hacer a la solución de los problemas que reporta tanto el Río Cauca como los demás ríos que atraviesan la ciudad de Cali.

Contaminación auditiva



Fuente: Dagma



Todas las comunas presentan registros superiores a los 70 decibeles (dB), lo cual indica que los caleños están expuestos a niveles de ruido muy altos, por encima de los niveles permisibles fijados por la normatividad ambiental nacional vigente y la OMS (65 decibeles).

El control al ruido es deficitario. Para mitigar este impacto el Dagma formuló en 2008 el proyecto "Implementación de acciones para la reducción de los niveles de ruido en las comunas 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 17 y 19 de la ciudad de Santiago de Cali" que no fue financiado en el 2008 y que se espera ejecutar en el 2009.

Zonas Verdes Cali cuenta con 56.025 hectáreas de zonas verdes, principalmente ubicadas en su zona rural. En el año 2008, según el Dagma, existen en promedio 4,5 metros cuadrados de zonas verdes por habitante. El POT exige 15 M2 x habitante. Lo cual es un indicativo del déficit que existe en este sentido. El costo del mantenimiento de las zonas verdes de la parte urbana, pasó de 41 pesos por m2 en el 2008 a 34 pesos por m2 en el 2009. Durante el 2008, se hizo énfasis en las zonas verdes del MIO vinculando a ex-recicladores de Navarro.

En promedio en Cali hay 0,09 árboles por habitante perola mayor parte está concentrada en ciertas zonas de la ciudad, por eso en comparación con la tasa estándar establecida por la Organización Mundial de la Salud, en Cali hay un déficit de 2,9 árboles por habitante.

Al igual que con las zonas verdes, en el 2008 se realizaron contratos para podar los arboles de la ciudad. No obstante, no se reporta las zonas beneficiadas por esta intervención ni la cobertura que se le da al inventario arbóreo de la ciudad. Es importante, que el Dagma reporte esta información y que refuerce la poda de árboles afectados por el invierno.

ZONAS VERDES MUNICIPIO EN HECTÁREAS EN 2007

ZONA URBANA	12.125,46
ZONA RURAL	43.899,66
TOTAL	56.025,13

Fuente: Dagma

INVENTARIO ARBÓREO 2006

NÚMERO DE ÁRBOLES	192.868
ÁRBOLES POR HECTÁREA	15,25
ÁRBOLES POR HABITANTE	0,091

Fuente: Dagma



Por otro lado, el Dagma en el 2008 cerro 4 escombreras ilegales y efectuó jornadas de levantamiento de escombros dispersos en diferentes puntos de la ciudad. Se ubicó la escombrera final en Candelaria pero aún no se ha resuelto el problema de la estación de transferencia de la Avenida Simón Bolívar con 50 (sector Mariano Ramos) que se encuentra colmatada.

Se recomienda aprovechar los escombros para adecuar parques existentes o nuevos, o reciclarlos como materia prima para vías, prefabricados y ladrillos.

Escombreras - 2008

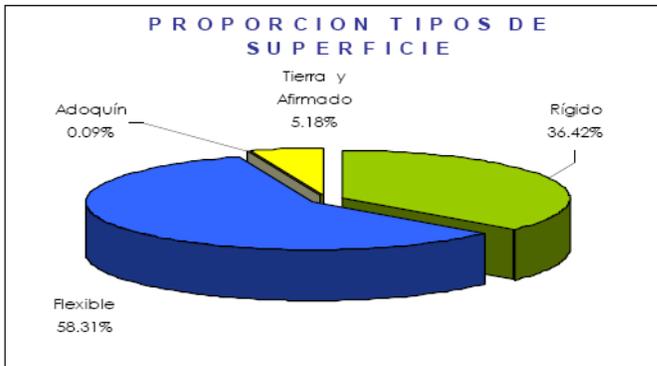
Cierre de Escombreras	Mojica, Cerro Bandera, Floralia y Mameyal
Estación Final	Se reubicó en Candelaria
Estación de Transferencia	La del sector de Mariano Ramos está colmatada.

Fuente: Dagma

Recomendaciones en Ambiente

- Concertar con la CVC una agenda ambiental conjunta para la ciudad que priorice los problemas del agua.
- Emitir concepto sobre las alternativas de abastecimiento de agua potable y sobre el plan de saneamiento y manejo de vertimientos de Emcali.
- Efectuar mantenimiento y control en las franjas protectoras de las cuencas hidrográficas que abastecen a Cali.
- Ejercer control ambiental sobre la nueva empresa de aseo a conformar.
- Actualizar el inventario de las establecimientos que realizan vertimientos derivados de actividades económicas y/o de servicios que luego caen a los ríos de la ciudad, verificar el nivel de riesgo y el cumplimiento en el manejo que estas sustancias requieren.
- Reactivar sin falta las estaciones de monitoreo de la calidad del aire (8 estaciones fijas y 1 móvil) y ejercer control a las diferentes fuentes de contaminación del aire especialmente a la emisión de gases vehiculares e industriales.
- Fortalecer institucionalmente al Dagma y recomponer su equipo de trabajo.
- Reforzar el equipo de atención de quejas ambientales, reactivar y mejorar el sistema de gestión ambiental comunitario.
- Verificar el manejo de las construcciones habitacionales en cuanto a zonas verdes, movimiento de tierras, intervención de cauces y bosques, canales de drenaje y vertimientos.

CÓMO VAMOS EN MALLA VIAL.



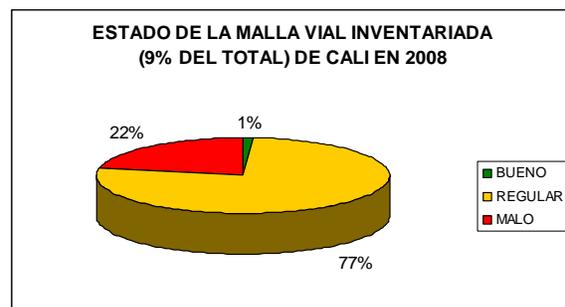
Fuente: Secretaría de Infraestructura Vial y Valorización.

Longitud de la Malla Vial Urbana por tipo de superficie.

TIPO DE SUPERFICIE	LONGITUD [Km.]
Rígido	852.76
Flexible	1365.03
Adoquín	2.12
Tierra y/o Afirmado	121.24
TOTAL	2341.15 Km.

Fuente: Secretaría de Infraestructura Vial y Valorización.

Según el Estudio de Déficit Habitacional y Entorno 2007 de la SVS, Emru y Camacol, Cali presenta un déficit promedio de vías de 51,79 metros de vías en tierra afirmada por km de vías existentes, (mvt/kmve). Las comunas con más kilómetros de vías sin pavimentar, son las 13, 14, 15, 17 y 18. De los 2.341 km de vías que tiene Cali, la Secretaría de Infraestructura reporta que en el 2008 solo el 1% de estas vías están en buen estado. Esto debido a que solo una mínima parte de la sobretasa a la gasolina se está destinando al mantenimiento vial, pues la mayor parte se está destinando al servicio de la deuda pública y a cofinanciar la construcción del M.I.O.



Fuente: Secretaría de Infraestructura Vial y Valorización.

De otro lado, el retraso que registra Emcali en la reposición de redes de acueducto y alcantarillado ha contribuido a afectar no solo el estado de las vías, sino incluso a impedir que se puedan realizar intervenciones a fondo. Esta situación, sumado a las restricciones que existen con los recursos de la sobretasa a la gasolina explica en buena parte el atraso que la ciudad tiene en cuanto a mantenimiento y rehabilitación de su malla vial.

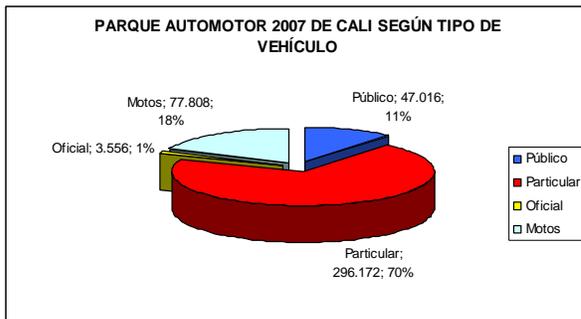
No obstante, para la realización de los juegos nacionales en octubre y noviembre de 2008, se efectuó un mantenimiento de emergencia en los puntos más críticos de las vías que serian utilizadas en pruebas deportivas, igualmente a finales del 2008 se efectuó la contratación de 7.765 m2 presupuestados para pavimentación nueva especialmente en las comunas 8, 14 y 16. Igualmente para mantenimiento de vías se contrataron 296.775 m2 con énfasis en las comunas 2, 15, 16, 17 y 19.

Recomendaciones sobre Malla Vial

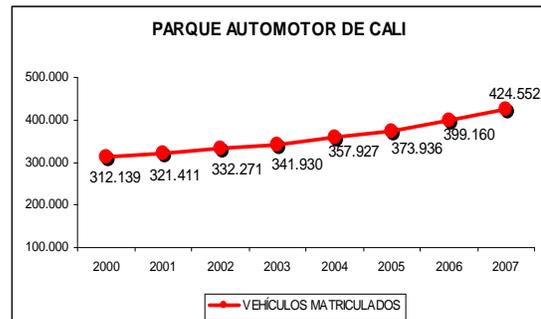
- Verificar el cumplimiento de la responsabilidad del MIO en el mantenimiento y sostenimiento de la malla vial que utiliza (troncales, pretroncales y alimentadores) son casi 350 km. (49.4 troncales, 94 km. pretroncales y 112 de corredores complementarios).
- Cruzar las intervenciones que sobre la malla vial van a realizarse por parte del MIO, Emcali, y las Megaobras, de modo que con el remanente de la sobretasa a la gasolina, se priorice la intervención de las vías no cubiertas por las anteriores obras en mención.
- Priorizar con criterios técnicos los 250 km. de rehabilitación vial incluidos en las megaobras a partir de un diagnóstico actualizado de la malla vial.
- Socializar ampliamente por comunas tanto los recursos invertidos en mantenimiento de la malla vial como la prioridad y las características de las obras a realizar.

COMO VAMOS EN MOVILIDAD

Desde el 2004, el parque automotor viene creciendo a tasas superiores al 4%, llegando hasta el 6 y el 7%, hecho atribuido en mayor medida al crecimiento de los vehículos particulares y al de las motocicletas, que cuyas tasas de crecimiento son más altas que al principio de la década. Del 2000 al 2007 han ingresado 13 mil motocicletas y 87 mil vehículos. El 70% del parque automotor son vehículos privados.



Fuente: Cali en Cifras 2008 (Planeación Municipal).



Fuente: Cali en Cifras 2008

En las zonas de la ciudad donde es más frecuente la percepción de tomarse mayor tiempo en los desplazamientos, son el Sur y el Oriente, con 47 y 42% respectivamente, mientras que donde hay mayor percepción de menores tiempos, es el Noroccidente, con el 12%.



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana, CCV 2008

De acuerdo a Cali en Cifras 2007, la velocidad operacional del sistema de transporte público colectivo durante el 2006 fue de 20,6 km/h, estimando un tiempo promedio del sistema de 2.19 horas y una longitud promedio del sistema por ruta de 44.8 km. Con la puesta en marcha de la primera fase del Masivo Integrado de Occidente – M.I.O, la longitud promedio de ruta será de sólo 14 km. lo que redundará en tiempos de desplazamiento promedio menores.

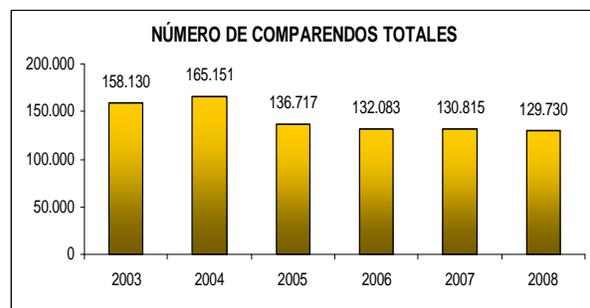
Recomendaciones Sobre Movilidad

- Incorporar en el plan de movilidad la actualización que requiere hacerse al plan vial de la ciudad, así como implementar de manera coordinada los principales planteamientos del plan maestro de ciclo rutas y las necesidades estratégicas de renovación urbana y espacio público.
- Velar porque el ajuste del POT además de contemplar como es normal los cambios que en el uso del territorio se asocian a proyectos como el MIO, las Megaobras y demás proyectos viales previstos, se tenga en cuenta la articulación de esta infraestructura vial con el tren de cercanías y con otros proyectos viales que se requieren para mejorar la articulación de Cali con sus municipios vecinos.
- Recuperar la red de movilidad peatonal (más accesibilidad a andenes, paraderos, bahías, señalización, semaforización temporalizada e itinerario seguro (rampas, puentes, pompeyanos).
- Mejorar las vías de acceso a la ciudad (pavimentos, andenes, sardineles, zonas verdes, iluminación, señalización y alcantarillado) zonas críticas acceso por Candelaria y Menga.
- Completar las vías transversales que conectan los anillos viales perimetrales de la ciudad en el extremo sur (Cra. 122, cruce Pance, vía Puerto Tejada con Ciudad de Cali).
- Concretar los estudios de factibilidad para iniciar los procesos de licitación de la Autopista Bicentenario y establecer la concesión en modalidad tercera generación (que no genere riesgo para el Municipio).

COMO VAMOS EN TRANSITO



Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal



Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal.



El día con más accidentes en 2008 es el viernes (3.478), la hora con mayor incidencia está entre las 7 y 8 a.m. (1.421). El mes más "accidentado" del año es agosto (2.368 casos). El registro de accidentes por tipo de vehículo lo encabezan el *automóvil* (13.826), y la *motocicleta* (10.607). La causa probable de accidentes más frecuente en 2008 fue "no mantener distancia de seguridad" con un total de 2.545 casos, seguida de "no respetar la prelación vial", con 1.458 casos.

La tendencia de los comparendos no es coherente con la mayor incidencia de accidentalidad. Esta depende tanto de la capacidad de control de las autoridades como del número de infracciones que se cometan. En el 2008 hubo gestión para recuperar cartera vencida de comparendos y se reorganizó el grupo de agentes de tránsito. Cali requiere 600 agentes. Hay 147 agentes y 35 supervisores. Medellín, opera con 600 agentes de tránsito al día, y Bogotá con 1.600 policías de tránsito.

Recomendaciones Sobre el Manejo del Tránsito

- Formular un Plan Vial acorde con el desarrollo del MIO, el desmonte del transporte público colectivo (TPC), el sistema de ciclo rutas a construir, los cambios en la infraestructura vial, la expansión de la ciudad y las proyecciones del parque automotor.
- Redefinir con Metro Cali las condiciones mínimas a partir de las cuales se pueden dar inicio al desmonte gradual de las rutas del TPC. La ciudad no puede seguir esperando a que la Fase I esté al 100% para reducir el 16% de la sobreoferta de TPC (2ª Fase).
- Vincular a los taxistas al programa de cultura ciudadana, comprometiéndolos con el control a las mini-terminales informales que ocupan vías y andenes.
- Implementar planes especiales de manejo de tráfico en puntos críticos como la glorieta de Sameco que no será intervenida con las Megaobras.
- Evaluar la coherencia individual y colectiva de los planes de manejo de tráfico para las obras pendientes del MIO y de las Megaobras.
- Conformar un grupo *ad honorem* de especialistas que aporten criterios técnicos para orientar la toma de decisiones en tránsito y transporte de la ciudad.



COMO VAMOS EN LAS 21 MEGA OBRAS

RELACIÓN MEGA OBRAS. DIFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE LA VERSION APROBACIÓN POR EL CONCEJO EN EL 2008 Y VERSIÓN DE ENERO 30 DE 2009

No.	OBRAS	Inversión en Millones - versión 2008	Inversión en Millones - versión 2009	Diferencia en Millones 2008-2009	Tipo de Obra
1	Prolongación Av. Circunvalar	115.300	68.263	-47.037	Ampliaciones viales
2	Ampliación vía al mar	40.000	35.473	-4.527	Ampliaciones viales
3	Ampliación Vía Pance	18.200	10.914	-7.286	Ampliaciones viales
4	Ampliación Carrera 80 entre Calle 2 Oeste y Calle 5ª	14.400	9.608	-4.792	Ampliaciones viales
5	250 Km. de vía de ciudad	180.000	202.000	22.000	Ampliaciones viales
6	Calle 16 entre carrera 50 y 105, Carrera 1D entre calle 73A y 84.	19.800	15.625	-4.175	Ampliaciones viales
7	Ampliación Vía a la Paz y Carrera 28D	5.500	5.123	-377	Ampliaciones viales
8	Prolongación Avenida Ciudad de Cali	13.000	14.300	1.300	Ampliaciones viales
	SUBTOTAL AMPLIACIONES	406.200	361.306	-44.894	
9	Intersección vial a desnivel Autopista Sur Carrera 44	16.500	23.656	7.156	Intersecciones viales
10	Autopista Sur con Carrera 66 y 70	32.000	40.060	8.060	Intersecciones viales
11	Carrera 8 con calle 70	35.200	41.400	6.200	Intersecciones viales
12	Autopista Simón Bolívar con Carrera 100.	18.000	39.500	21.500	Intersecciones viales
13	Calle 36 Norte Solución Vial Chipichape	5.000	5.500	500	Intersecciones viales
14	Intersección vial a desnivel Avenida Ciudad de Cali con Carrera 1ª.	5.000	24.500	19.500	Intersecciones viales
	SUBTOTAL INTERSECCIONES	111.700	174.616	62.916	
15	Pavimentación parque longitudinal Calle 72W entre carreras 27G y 28J	10.000	10.742	742	Espacio público
16	Hundimiento Avenida Colombia	20.000	22.881	2.881	Espacio público



17	Soluciones peatonales	6.100	7.364	1.264	Espacio público
18	Parque Río Cali	16.000	14.550	-1.450	Espacio público
19	Parque Alameda, Av. Roosevelt Calle 34	15.000	9.771	-5.229	Espacio público
20	Plazoleta de la Caleñidad y Granada	15.000	4.156	-10.844	Espacio público
	SUBTOTAL ESPACIO PÚBLICO	82.100	69.464	-12.636	
21	CE ESE Isaías Duarte		35.000		Ciudadelas Educ.
22	CE Eustaquio Palacios		33.500		Ciudadelas Educ.
23	CE Troncal de Aguablanca		2.750		Ciudadelas Educ.
	SUBTOTAL CIUDADELAS EDUCATIVAS	80.000	71.250	-8.750	
Total Obras		680.000	676.636	-3.364	

Resumen Comparativo entre el valor inicial de las 21 megaobras contemplado en el acuerdo No. 0178 de 2008 y el Valor Socializado por la Alcaldía Ante el Concejo de Cali el Pasado 30 de Enero de 2009							
Tipo de Obras	Inversión en Millones - versión 2008	Part 2008 %	Inversión en Millones - versión 2009	Part 2009 %	Diferencia Absoluta	Diferencias % 2008-2009	Nº obras
Subtotal Prolongaciones y Ampliaciones	406.200	60%	361.306	53%	-44.894	-6%	8
Subtotal Intersecciones	111.700	16%	174.616	26%	62.916	9%	6
Subtotal Espacio Publico	82.100	12%	69.464	10%	-12.636	-2%	6
Subtotal Ciudadelas Educativas	80.000	11.80%	71.250	10.50%	-8.750	-1.20%	3
Total Obras Civiles	680.000	100	676.636	100		-3.364	23
Costos de Administración y Financieros	120.000		123.364		0	0	
Total Recaudo por Cobro Extra de Valorización	800.000		800.000		0	0	

Los presupuestos estimados para las 21 megaobras, han reportado varios cambios frente a lo inicialmente aprobado por el Concejo de Cali en el acuerdo 0241 de 2008. Esto debido a que aun no se han culminado los estudios definitivos de dichas obras. Pues según lo establecido en el estatuto de valorización en el artículo 17, la Alcaldía podía radicar en el Concejo Municipal, proyectos de acuerdo para la realización de obras de infraestructura cuyos estudios se encuentren en fase 1 o 2 es decir a nivel de pre factibilidad o pre proyecto.



La Alcaldía recibió un primer plazo (30 de enero de 2009) para presentar los estudios finales y el presupuesto definitivo, en esta ocasión presento unas estimaciones más avanzadas pero preliminares aun. Hasta tanto, no se culminen estos estudios no será posible efectuar un análisis certero y a fondo sobre la manera como serán utilizados y distribuidos los \$800 mil millones que se esperan recaudar mediante el cobro de una contribución extra de valorización a todos los propietarios y/o poseedores de predios de la ciudad de Cali.

El proceso de elección de los representantes de propietarios y/o poseedores de predios al comité de valorización, que tendrán por función velar por la adecuada liquidación, cobro y utilización de la contribución extra de valorización, también ha registrado una serie de dificultades debido a que la manera como ha sido manejado este proceso por parte de la Alcaldía, ha generado una serie de cuestionamientos y objeciones por parte de los ciudadanos que se han inscrito como candidatos.

Por último la gerencia de las megaobras también continúa con una serie de indefiniciones que no se han resuelto. Adicionalmente, el Concejo Municipal decidió efectuar ajustes al estatuto de valorización y por tanto, hasta el momento lo concreto es que existe un acuerdo que faculta al Alcalde para realizar el cobro de la contribución extra de valorización hasta por \$800 mil millones de pesos para financiar la construcción de las 21 megaobras, pero siguen estando sin definir los aspectos presupuestales, gerenciales, administrativos y de control ciudadano.

Recomendaciones para la Megaobras

- Culminar y sustentar los estudios fase III de las Megaobras y los presupuestos definitivos.
- Definir con Emcali y otras empresas la aprobación de los planes de reposición y/o reubicación de redes de acueducto, alcantarillado, teléfono, energía, gas, TV por cable, fibra óptica, según como se requiera (sus costos y forma de financiación).
- Concretar con Emcali la entrega de los recursos para las ciudadelas y los \$45 mil millones que debe aportar para la reposición de redes de Acueducto y Alcantarillado e incluir en el presupuesto municipal los \$73 mil millones de recursos propios, que por un cruce de cuentas con Emcali, deberá aportar la Alcaldía para completar los 118 mil millones que cuesta la reposición total de las redes de A y A que demandan las Megaobras.
- No existe claridad sobre el costo de administración de las Megaobras y el costo financiero que demanden los proyectos.
- Profundizar la evaluación de impacto que sustente con indicadores el beneficio general derivado de las megaobras viales (medidos en términos de ahorros en tiempo, distancias y costos de transporte).
- Sustentar el cronograma o el orden de prioridad en que serán construidas las Megaobras y presentar las proyecciones del recaudo vs. la simulación de los desembolsos por proyecto, para evaluar la sincronización financiera vs. la ejecución de las obras.
- Se requiere una gerencia integral de máxima dedicación con autonomía sobre el manejo ingenieril y financiero de las megaobras. Encargar a un Secretario no supe este requerimiento.

- Hace falta un equipo de trabajo exclusivo para este reto con un grupo de trabajo especializado en relaciones con la comunidad que atienda inquietudes y sugerencias para cada obra y sean un puente entre la comunidad, los representantes de los propietarios y poseedores de predios y la Administración Municipal.
- Crear un comité asesor *ad hoc* de las 21 megaobras que intercambie criterios con el comité *ad hoc* de tránsito y transporte para aportar criterios que permitan orientar y evaluar las decisiones y la integralidad de las mismas.
- Lo que está en juego no es solo la modernización vial de la ciudad sino también el resurgimiento de la confianza en la administración de lo público.
- **Incorporar en las megaobras viales una mayor contribución al desarrollo de ciclorrutas:** todas las prolongaciones y/o ampliaciones deberían incluir ciclorrutas (solo la Vía al Mar y la Vía a Pance las contemplan), no se especifica la inversión en ciclorrutas, ni los kilómetros de ciclorrutas que van a generar. Es prioritario incluir ciclorruta en la prolongación de la Avenida Ciudad de Cali que beneficia al Oriente, por su alto número de ciclistas.
- **Facilidad para la población con restricciones de movilidad:** los puentes y pasos peatonales de las Megaobras deben diseñarse eliminando restricciones a la movilidad de la tercera edad, mujeres con niños, discapacitados y ciclistas.
- **No relegar obras complementarias y de espacio público:** hacer un control estricto a este componente que ante restricciones presupuestales se suele recortar, dejar para lo último o incumplir. Igualmente la gerencia de las Megaobras, debe garantizar que las entidades correspondientes incluyan en sus presupuestos recursos para efectuar el mantenimiento de los espacios públicos que van a derivarse de las 21 megaobras.

COMO VAMOS EN EL SITM – MIO – PRIMERA FASE

Avance de la infraestructura del SITM – MIO Fase I (A 31 de diciembre de 2008)

Descripción	Ejecutado Unidad	Avance individual
Troncales Fase I	26.99 Km	99.9%
Pretroncales Fase I	30.00 Km	99.4%
Estaciones	4	15%
Patios y talleres	3	5%

Fuente: Informe de Veeduría MIO N° 12. Cámara de Comercio de Cali.



Avance de la ejecución del Sistema de Troncales Fase I

	2006 I	2006 II	2007 I	2007 II	2008 I	2008 II
Avance del Período (%)	15	20,9	20,4	13,1	7,3	0,7
Avance Acumulado (%)	37,6	58,4	78,8	91,9	99,2	99,9

Fuente: Informe de Veeduría MIO N° 12. Cámara de Comercio de Cali.

Las Troncales de la Fase II a 31 de diciembre de 2008

Descripción	Km	Avance individual	Estado
Avenida 3 Norte	2,74	36,50%	En ejecución

Fuente: Informe de Veeduría MIO N° 12. Cámara de Comercio de Cali.

La construcción de las troncales de la fase 1 demando 3 años, 1 más de lo previsto. Está en marcha la Troncal Centro Avenida 3era Norte y las obras sobre la Avenida de las Américas. Se espera que ambas obras finalicen en agosto de 2009.

Construcción de Espacio Publico Asociado al MIO (A diciembre 31 de 2008)

ACTIVIDAD	M2 ACUMULADOS	
	2007	2008
Espacio Público Nuevo	9.025	12.650
Renovación de Espacio Público	212.631	254.316
Zonas verdes nuevas generadas	22.462	24.000
Zonas verdes recuperadas	64.943	117.669
Árboles nuevos sembrados	10.644	13.188

Fuente: Metro Cali.

ACTIVIDAD	KM. construidos	
	2007	2008
Ciclorrutas Troncales	1	0,5
Ciclorrutas Pretroncales	3,8	0

Fuente: Metro Cali.

La intervención en el espacio público es un componente esencial en la ejecución del proyecto SITM-MIO, La recuperación y mejoramiento del espacio común en la ciudad traerá beneficios urbanísticos, ambientales, sociales y económicos, así como un mejor funcionamiento del sistema.



Construcción de puentes vehiculares y peatonales - MIO

Puentes Vehiculares Nuevos	Puentes construidos	
	2007	2008
Calle 5 con Carrera 72	1	
Carrera 15 con Calle 73	1	
Calle 25 con Río Cali	1	
Calle 121 con Canal Cauquita	1	
Mil Días	0	1
Total	4	1

Fuente: Metro Cali.

Puentes Peonales Nuevos	Puentes construidos	
	2007	2008
Calle 5 con Av. Roosevelt	1	0
Calle 5 con Carrera 72	0	1
Total	1	1

Fuente: Metro Cali.

Estructura de operación del SITM-MIO frente al transporte público colectivo actual

Aspecto	Transporte Colectivo Actual	SITM MIO	Diferencia
Empresas operadoras	30	5	25
Número de rutas	234 (año 2007)	81	153
Longitud total de ruta (Km)	10.235	909	9.326
Longitud promedio de ruta (Km)	44	14	30
Kilómetros recorridos por día	1.000.000	182.000	818.000
Flota vehicular	4,389 (1)	937	3.452
IPK promedio (1)	1,37	8,7	7,33

Fuente: Informe de Veeduría MIO N° 10. Cámara de Comercio de Cali.
 Resolución 685 de noviembre de 2004 – Secretaría de Tránsito Municipal de Santiago de Cali.
 (1): Índice de pasajeros promedio por kilómetro.

Además de la reducción de los tiempos de viaje, el MIO tiene como reto constituir un sistema de transporte multimodal en función de una movilidad más eficiente, y prestando un servicio de calidad que desestimule el transporte particular. De esta forma, será posible una ciudad pensada diseñada prioritariamente para los peatones sobre los vehículos.

Parámetros Operaciones de las Rutas de la Etapa 1

Servicio	Longitud en metros	Ciclo en minutos	Intervalo en minutos	Frecuencia (Vehículos/hora)	Flota Operativa (unidades)	IPK Pago pax/km
T10	24.296	66	2,5	24	26	8,44
T40	14.922	42	4,5	14	10	10,02
T37	22.606	62	2	30	31	7,22
A41	15.151	61	7,5	8	9	2,71
A42	13.944	56	10	6	6	1,62
A11	7.491	28	8	7,5	4	7,18
A12	6.422	21	10	6	3	7,83
A13	9.600	38	10	6	4	2,14
A31	6.699	28	5	12	6	8,83
A32	7.195	30	6	10	5	6,63

Fuente: Metro Cali

Ciclo: tiempo total que se requiere para realizar una vuelta completa (ida y vuelta), incluyendo el tiempo de reposicionamiento que requiere en cada sentido

Rutas troncales y alimentadoras de la Operación Fase I

Tipo de servicio	Servicio	Ruta
Troncal	T10	Universidades - Centro
Troncal	T40	7 de Agosto - Centro
Troncal	T37	Chiminangos - Lido
Alimentador	A41	Desepaz - Villa Colombia
Alimentador	A42	Alfonso Bonilla Aragón - Villa Colombia
Alimentador	A11	Universidades - Icesi
Alimentador	A12	Universidades - Meléndez
Alimentador	A13	Universidades - Caney
Alimentador	A31	Floralia - Flora Industrial
Alimentador	A32	Alcázares - Flora Industrial

Fuente: Metro Cali

Metro Cali definió para la operación de la fase I del sistema, tres rutas por corredores troncales, T10, T40 y T37 recorridas por 67 buses articulados, cubriendo trayectos en el sur, centro y oriente de la ciudad, para la etapa que comenzó el 1 de marzo de 2009, y 7 rutas alimentadoras, cubiertas por 37 buses padrones para llevar los pasajeros desde su origen hasta la estación más cercana o desde la estación al destino final, de acuerdo a los trayectos establecidos.

Flota MIO requerida para fase I vs. flota registrada a marzo de 2009

OPERADOR	FLOTA SOLICITADA POR METRO CALI PARA LA FASE 1				
	ARTICULADOS	PADRONES	COMPLEMENTARIOS	TOTAL	Porcentaje Flota de Referencia FR (%)
Grupo Integrado de Transporte Masivo S.A: GIT	30	69	39	138	29%
Blanco y Negro Masivo S.A.	27	61	34	122	26%
Empresa de Transporte Masivo ETM S.A.	25	55	31	111	24%
Unión Metropolitana de Transportadores S.A Unimetro S.A	21	51	27	99	21%
TOTAL	103	236	131	470	100%

VEHICULOS DEL SITM – MIO EN REGISTRO AUTOMOTOR

FECHA DE CORTE: MARZO 28 DE 2009

OPERADORA	MATRICULADOS	CLASE DE AUTOBUS					
		ARTICULADO		PADRON		ALIMENTADOR	
		CANT	CON T.O	CANT	CON T.O	CANT	CON T.O
BLANCO Y NEGRO MASIVO	60	26	26	34	16	0	0
ETM	111	25	25	55	17	31	0
GIT	54	30	30	24	20	0	0
UNIMETRO	45	0	0	18	5	27	0
TOTALES	270	81	81	131	58	58	0

Para la fase I del M.I.O están pendientes por entrar en operación 22 buses articulados, 73 buses padrones y todos los 58 buses alimentadores, que aun no han comenzado a prestar servicio, la cual ha restringido la afluencia de usuarios hacia el MIO e hizo incluso que las decisiones sobre desvíos de rutas de transporte público colectivo que recorrían la troncal del MIO sobre la calle 5ta, tuviera que ser reversada en los trayectos donde están ubicadas universidades y hospitales públicos.



Aspectos Pendientes del M.I.O: Según el informe de Veeduría MIO N° 12. Cámara de Comercio de Cali están pendiente los siguientes aspectos

En Infraestructura::

- Construir Patios y Talleres del Norte, Sur y Puerto Mallarino
- Construir estaciones terminales de trasbordo de Calima, Lilí, Cañaveralejo y Puerto Mallarino
- Retraso en la licitación de la Troncal de Agua Blanca que no se ha iniciado.
- Licitación y construcción de las obras pendientes en la Calle Quinta como los carriles de tráfico mixto y el espacio público.
- Definir el diseño la estrategia de licitación y construcción del empate de la Avenida Tercera Norte.
- Adelantar el diseño y construcción del puente y empate de la Av. de la Américas con la Troncal Centro a la altura del Puente de las Ciudades Confederadas, así como la intersección de la Carrera 1 con el par vial de las calles 25-26.
- Concluir el empate de la troncal de la Carrera 15 con Puerto Mallarino.
- Resolver la diferencia para la construcción de los retornos del Puente de los Mil Días

En espacio público:

- Remate de la construcción del espacio público de la Carrera Primera entre las calles 70 y 44.
- Resolver los temas pendientes en espacio público y diseño paisajístico en las calles 13 y 15.

En aspectos contractuales:

- Resolver las reclamaciones planteadas por contratistas por desequilibrios y mayores permanencias de obra y atender las controversias planteadas.
- Adelantar la liquidación de contratos ejecutados.
- Diseñar e implementar una estrategia de ejecución de obras de la Fase II para cumplir el plan de inversiones al 2011 y concluir en ese año el proyecto. Para ello se recomienda:
- Agilizar los diseños de los proyectos a contratar
- Estructurar paquetes de licitaciones de tramos grandes y de grupos de obras con contratistas con la capacidad técnica operativa y financiera para minimizar las dificultades.
- Revisar el modelo de contratación para evitar el riesgo de precios globales que terminan en controversias sobre las cantidades reales de obras ejecutadas.

En aspectos operacionales: Está pendiente el establecimiento de un cronograma que permita:

- Incrementar la agilidad en el alistamiento de vehículos y estaciones.
- Definir la programación operativa de cada etapa, con fechas, rutas, corredores y flota requeridos, identificación de estaciones de parada, horario de servicios, frecuencia, despacho de flota, demanda proyectada a atender y plan de servicios de operación.
- Modelar alternativas de operación para disponer de información propia sobre las implicaciones de la decisión de implementación por etapas.
- Contar con el plan de servicio completo de operación de la Fase I.
- Definición e implementación de un programa masivo de socialización de la operación que incluya información sobre aspectos particulares como rutas, estaciones habilitadas, horarios, frecuencias, medio de pago, acceso, compra y recarga de medios de pago.



- Incrementar la capacidad técnica y la disponibilidad de recurso humano con experiencia para soportar la implementación y control de la operación. Porque hasta el momento son insuficientes
- de las 32 estaciones de parada no están funcionando. Insuficiente esquema de rutas de alimentación
- Incrementar la movilización de pasajeros, en los primeros 90 días se esperaban 135 mil pasajeros y se están movilizando entre 70 y 75 mil pasajeros diarios.

Principales Recomendaciones Sobre el MIO

Recomendaciones Financieras y Administrativas

- Hasta no culminar las obras del MIO, la Alcaldía debe concretar los aportes para la sostenibilidad financiera y el fortalecimiento de Metro Cali. Con su actual estructura la memoria institucional y la capacidad de respuesta es frágil (42 administrativos, 6 técnicos, operativos (80 o 90 contratistas).
- Precisar las cuentas de Emcali con el MIO y concretar los aportes pendientes

Recomendaciones Sobre las Obras Pendientes del MIO

- Desatrasar el cronograma de obras de la fase I (estaciones terminales de cabecera, Fase II (troncal 3era norte) y sacar a licitación la troncal de Aguablanca
- Agilizar el plan parcial de la estación sur del MIO (Valle del Lili) y priorizar la megaobra de la Avenida Ciudad de Cali que confluye en esta estación.
- Presentar un balance de las obras pendientes de espacio público, definir su financiación y establecer un cronograma de ejecución.

Recomendaciones Operacionales

- Con la estación de Cosmocentro lista, hay que iniciar la operación de las rutas alimentadoras y desmontar el paralelismo con el TPC que no ha sido reestructurado por el condicionamiento de la operación regular del MIO, el cual debe flexibilizarse.
- Mantener los dos sistemas (MIO y TPC) operando afecta el ritmo al cual se incrementa el recaudo. Se deben prevenir posibles demandas de los operadores ante el desequilibrio financiero que se está gestando, para ello se recomienda:
- Fortalecer el sistema alimentador del MIO. No hay información ni claridad sobre la operación de los buses alimentadores, se carece de una infraestructura mínima de paraderos, con adecuados tableros de información y señalización, solo hay señales de parada pintadas sobre las vías.
- Consolidar la Operación de la fase I (de 470 buses de la fase I solo operan 281).

Recomendaciones para la Cultura MIO

- Similar a las jornadas del Día Sin Carro, implementar jornadas "Día del MIO" para estimular no solo su uso masivo, sino también para hacer un énfasis práctico sobre las normas de cultura ciudadana en el uso del MIO.

COMO VAMOS EN EL PROCESO DE REESTRUCTURACION DE RUTAS DE TRANSPORTE PUBLICO COLECTIVO - RTPC

Plan de retiro de la sobreoferta actual del sistema de transporte público colectivo

Para la entrada en operación del MIO se debe reducir el 46% de los vehículos de transporte público colectivo urbano – TPCU en operación, en tres etapas distribuidas así:

- Etapa 1 (Eliminar 15% de la sobreoferta de TPCU)
 - Etapa 2 (Eliminar otro 15% de la sobreoferta de TPCU)
 - Etapa No. 3 (Eliminar el 16% de la sobreoferta de TPCU)
- a. Las primeras dos (2) etapas deberán cumplirse con antelación a la entrada en operación de la Fase I del MIO. La sobreoferta a reducir equivale al 30% del parque automotor en operación, es decir 1.482 vehículos y debe hacerse en dos partes: para la parte N° 1 (una reducción del 15% (741 vehículos) y la parte 2, una reducción de otro 15%. (741 vehículos).
 - b. La etapa 3 se realizará con posterioridad a la entrada de la Fase I del SITM en la proporción que corresponda al 16% del parque automotor en operación” equivalentes a 789 vehículos.

Metas de Vehículos de TPC a ser retirados previo al inicio del MIO y 90 días después de inicio de operación

<u>Operador</u>	<u>Previo a inicio de</u>	<u>90 días después de inicio</u>	<u>Total</u>
	<u>operación regular</u>	<u>de operación</u>	
<u>GIT Masivo S.A</u>	<u>441</u>	<u>238</u>	<u>679</u>
<u>Blanco y Negro Masivo S.A</u>	<u>385</u>	<u>207</u>	<u>592</u>
<u>ETM S.A</u>	<u>362</u>	<u>195</u>	<u>557</u>
<u>Unimetro S.A</u>	<u>283</u>	<u>152</u>	<u>435</u>
<u>Total</u>	<u>1.471 (*)</u>	<u>792</u>	<u>2263</u>

Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal

Porcentaje de Cumplimiento en la reducción de sobreoferta de Transporte Público Colectivo Urbano por Operador

Fecha de corte: Abril 30 de 2009

OPERADOR	VEHICULOS A SALIR 30% SOBREOFERTA	VEHICULOS QUE HAN SALIDO	%
GIT	441	439	99.5%
BLANCO Y NEGRO MASIVO	385	378	98.2%
ETM	362	383	105.8%
UNIMETRO	283	101	35.7%
TOTALES	1.471	1.301	88.4%

Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal

- De los 1.471 vehículos que debían salir de circulación (30% de la sobreoferta), han salido 1.301, es decir se ha cumplido el 88% de la meta.
- Todavía no será posible implementar el proceso de desmonte gradual de rutas de transporte público colectivo en Cali porque existe una disposición adoptada desde el 2007, según la cual este proceso no se podrá llevar a cabo sino 90 días después de decretada la operación regular de la primera fase del MIO, para lo cual se requiere que todos los aspectos estén funcionando al 100%, situación que no se ha cumplido y que no se sabe con exactitud cuando se lograra.
- Los 792 vehículos que deben salir de circulación 90 días después de iniciada la operación regular de la primera fase del MIO, todavía no pueden ser sacados de circulación, porque aun no se ha declarado la operación regular de la primera fase del MIO.

Proceso de reducción de oferta detallado por empresa operadora del STIM - MIO

Fecha de corte: Abril 30 de 2009

OPERADORAS	DESINTEGRACIÓN FÍSICA	Cambio de radio de acción	Traslado de Cuenta	REGISTROS PARA APLICAR AL MASIVO	VEHICULOS DEL PROCESO HURTADOS	TOTAL
BLANCO Y NEGRO MASIVO	311	41	3	17	6	378
ETM	276	77	13	6	11	383
GIT	384	23	2	29	1	439
UNIMETRO	81	9	6	3	2	101
TOTALES	1.052	150	24	55	20	1,301



De los 1.471 vehículos de transporte público colectivo que deben salir de circulación para reducir la sobreoferta del 30%, un total de 1.130 vehículos deben ser chatarrizados. Hasta el 30 de abril de 2009, según informe de la Secretaría de Tránsito se han desintegrado 1.052 vehículos, es decir el 93%, quedando pendientes 78 vehículos por ser enviados a chatarrización.

Análisis de la Superposición de rutas de transporte público colectivo – RTPC con la fase I del MIO

Con el fin de establecer gradualmente las modificaciones a realizar en las rutas de transporte público colectivo – RTPC, la Alcaldía contrato a la firma LOGITRANS quien en diciembre de 2007, entregó los resultados e identificó cuantos kilómetros de cada una de las rutas de transporte público colectivo estarían circulando de manera paralela a alguna línea de la Fase 1 del MIO, de esta forma, se decidió modificar o desviar aquellas rutas de TPC con una superposición menor al 25%, reestructurar las rutas, con una superposición de entre el 25% y 75% y eliminar las rutas que tienen una superposición mayor al 75%.

Al aplicar estos criterios se tiene que con la entrada en operación de la primera fase del MIO se necesita reestructurar el 84% de las rutas, modificar el 5% y eliminar el 11% de las rutas.

Resumen de las Rutas de Transporte Público Colectivo que se Propone Reestructurar y/o Cancelar con la entrada en Operación de la Primera Fase del MIO

Concepto	No. Rutas
Rutas a Cancelar para la 1era etapa del MIO	28 rutas
Rutas a Reestructurar para la 1 y 2 etapa del MIO	113 rutas
Rutas con y sin Modificación para la 1era etapa del MIO	59 rutas

Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal

Etapas para la reestructuración de rutas de Transporte Público Colectivo – TPC durante las fases del MIO.

Fase del MIO	Rutas que se cancelan (1)	Rutas que se modifican recorrido en el centro o siguen igual	Rutas que se Reestructuran		Total de rutas que quedan
			Por Etapa	Total	
1	20	29	112	112	141
2	5	22 ⁽²⁾	2	114	136
3	3	18 ⁽³⁾	1	115	133

La primera fase del MIO entro en funcionamiento o inicio labores el 15 de noviembre de 2008, al 31 de diciembre de 2008 no se había tomado ninguna decisión sobre el desvío de las rutas de TPC

que circulaban paralelas al M.I.O, que es la primera decisión básica a tomar para contrarrestarle competencia al M.I.O, solo en marzo de 2009 se comenzaron a tomar las primeras decisiones sobre el desvío de rutas de transporte público colectivo y se desviaron las rutas de TPC que circulaban por las calles 13 y 15 (aun sin estar circulando el MIO por estas vías), los últimos desvíos de rutas fueron los realizados en la calle 5ta, por donde circulaban un gran número de rutas que le hacían paralelismo al MIO.

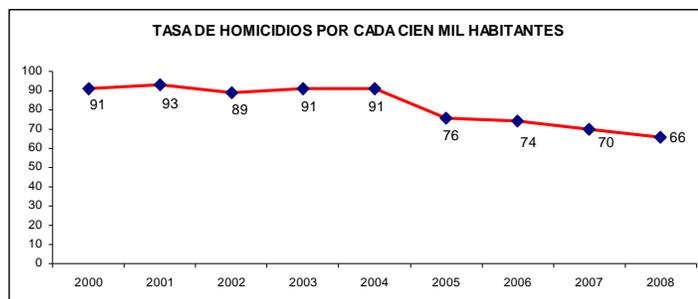
No obstante, el desvío de rutas de TPC de la calle 5ta debió ser revertido en aquellos trayectos donde existe una alta afluencia de personas hacia universidades y centros hospitalarios ubicados sobre la calle 5ta pues buena parte de los visitantes de estos lugares, estaban teniendo dificultades para salir o llegar de estos lugares debido a que la fase I del MIO solo circula por determinadas partes de la ciudad y comenzó a funcionar sin buses alimentadores.

En síntesis el desvío de rutas de TPC que reportan paralelismo con la primera fase del M.I.O solo se pudo efectuar de manera parcial y el proceso de desmonte gradual de estas rutas, aplicando la reestructuración y/o eliminación de las que tienen alto nivel de paralelismo con el MIO, no ha sido posible realizarlo, pese a que estaba previsto hacerlo de manera previa al inicio del funcionamiento del MIO.

Lo anterior debido a que a finales del 2007 se estableció una medida según la cual, solo hasta cuando fuera declarada la operación regular de la primera fase del MIO se podía proceder a iniciar el proceso de desmonte de las RTPC. Es decir, hasta tanto los diferentes aspectos de la fase I del MIO no estén al 100% no será posible pensar en iniciar el proceso de desmonte de las RTPC, situación que dilata ostensiblemente una decisión tan necesaria para contrarrestarle competencia al MIO y para aliviar la congestión vehicular de las principales vías de la ciudad que es por donde transitan la mayor parte de las Rutas de Transporte Público Colectivo que deben ser reestructuradas y/o desmontadas.

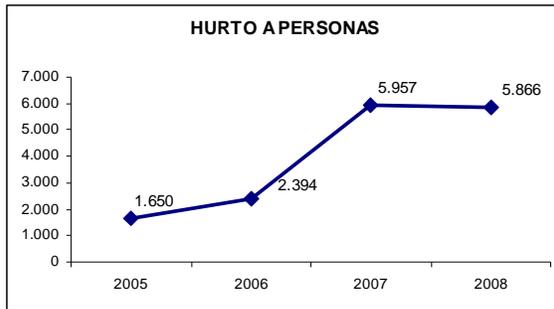
CÓMO VAMOS EN SEGURIDAD CIUDADANA

Los principales móviles de los homicidios en Cali en 2008 se presumen como *venganzas*, (en 49% de los casos) y *riñas*, en un 10%. Esto reflejaría dos factores que afectan la seguridad y la convivencia: la delincuencia organizada y la crisis de tolerancia.

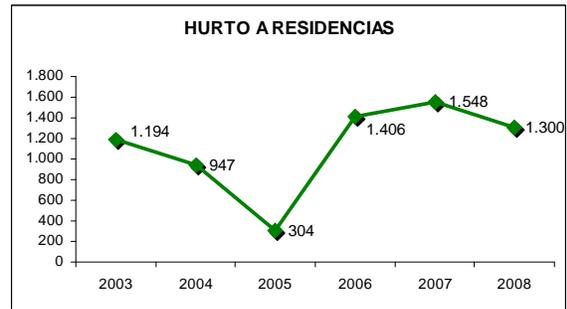


Fuente: Observatorio Social, Secretaría de Gobierno y Convivencia Municipal

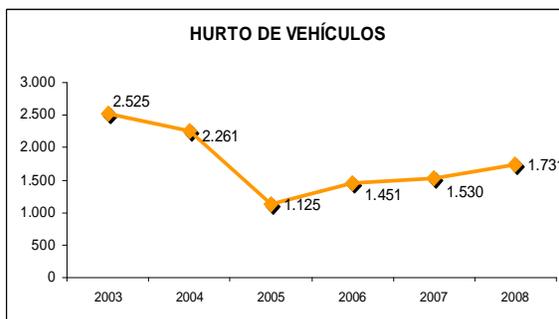
Diez barrios concentran la mayor parte de los homicidios de los últimos años, y particularmente en el 2008, (Manuela Beltrán (45), El Retiro, Siloé, Mariano Ramos, Mojica, El Rodeo, El Vergel, Terrón Colorado, Antonio Nariño, Comuneros II). El 60% de los homicidios se concentran en un rango de edad de 15 a 29 años, originados en delincuencia organizada y común, pandillas, consumo irresponsable de alcohol, consumo de drogas, e intolerancia.



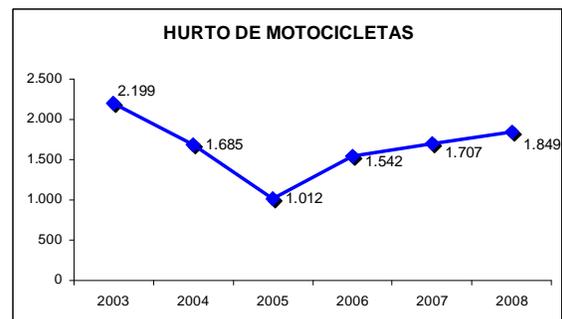
Fuente: Policía Metropolitana de Cali



Fuente: Policía Metropolitana de Cali



Fuente: Policía Metropolitana de Cali



Fuente: Policía Metropolitana de Cali

El hurto a personas y residencias se redujo en 2008, aunque los hurtos de vehículos y motocicletas han crecido. La crisis de la justicia en Cali, se exacerbó con el atentado al Palacio de Justicia, incrementado las demoras y disminuyendo los niveles de sanción, lo que constituye un factor que estimula la impunidad y la ocurrencia de delitos.

Recomendaciones en Seguridad y Convivencia.

- **Fijar hora límite para venta de licor al público**, reforzar operativos de control al consumo de licor en vías y parques y la proliferación de puntos de consumo en estancos. En establecimientos nocturnos difundir cada hora campañas institucionales sobre consumo responsable de bebidas embriagantes.
- **Brindar mayor apoyo a la Policía y hacer con ellos mayor seguimiento de resultados.**
- **Educación ciudadana en tolerancia** y en prevención de violencia intrafamiliar, incluyendo colegios privados de estratos medios y altos
- **Focalizar la inversión** en convivencia, educación, cultura, recreación y generación de ingresos en las comunas con más tasa de homicidios y en alianza con el sector privado diversificar la oferta de recreación y esparcimiento de manera sana e interactiva.
- **Apoyar el fortalecimiento de los sistemas de justicia de la ciudad** para desestimular la impunidad y agilizar los procesos, y **realizar propuestas al gobierno**

nacional para reajustar el código de infancia y adolescencia en lo relacionado con la judicialización de menores de edad infractores de la ley.

CÓMO VAMOS EN FINANZAS PÚBLICAS

Presupuesto del Municipio y ejecución, año 2008

	Inicial	Actual	Ejecutado	% Ejecución
Total	1,215,628	1,525,461	1,294,799	85
Secretaría General	3,528	7,863	6,608	84
Desarrollo Administrativo	272,252	283,913	247,279	87
Hacienda	192,418	182,128	170,928	94
Planeación	34,136	49,407	35,341	72
Dagma	20,606	38,352	19,048	50
Educación	287,320	434,543	349,203	80
Salud	217,393	242,092	215,033	89
Desarrollo Social	10,038	16,144	11,911	74
Vivienda	18,522	21,242	20,223	95
Cultura	17,462	27,512	25,327	92
Infraestructura	64,763	122,630	114,846	94
Transito	14,890	20,211	12,663	63
Gobierno	27,126	37,516	28,507	76
Deportes	34,541	40,199	36,330	90

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Frente al período de gobierno anterior, el municipio mantiene la capacidad de pagar la deuda contraída pero con una reducción en el margen de maniobra frente al tope legal del 40% en la relación entre intereses pagados y ahorro operacional.

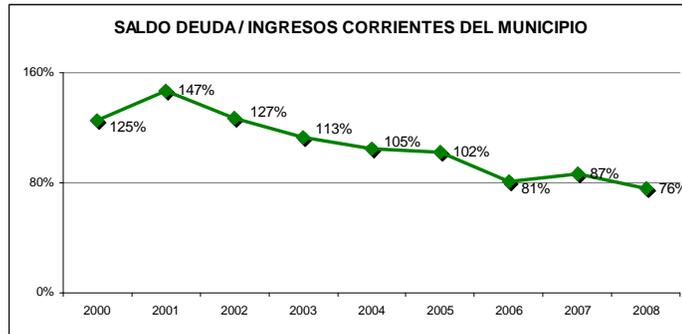


Tope legal: 40%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal



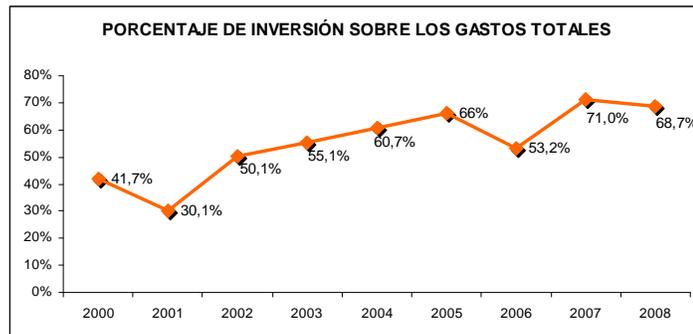
En 2008, Cali logra cumplir el tope legal de capacidad de endeudamiento, pero con escaso margen, por lo cual hay que fortalecer esa capacidad conseguida con costos sociales tan altos en los últimos años. Así, el municipio no solo mantendrá su capacidad de pago de la deuda contraída, sino que también podrá gestionar nuevos recursos en el futuro cercano para inversión social.



Tope legal: 80%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

El municipio debe seguir avanzando en aumentar la participación de la inversión en el gasto, lo que implica reducir la proporción de los gastos de funcionamiento frente al presupuesto total, para darle mayor ponderación a proyectos de inversión que redunden en la calidad de vida de los caleños.



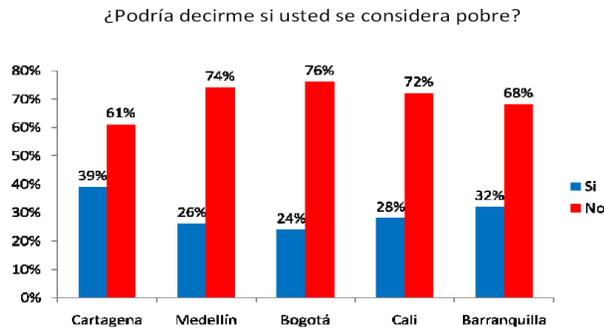
Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Recomendaciones al manejo fiscal

- Acelerar la contratación durante el primer semestre para que ésta no se concentre en el último trimestre, dificultando la ejecución, pago y liquidación durante la misma vigencia (esto ocurrió en el 2008).
- Evitar convertir las reservas presupuestales en una práctica asidua (2.576 reservas presupuestales en el 2008), lo cual es un reflejo de los problemas en la planificación de la ejecución.
- Reforzar el seguimiento y la programación de la ejecución para concretarla dentro de la misma vigencia.
- Renegociar la deuda, precipitar un acuerdo con los acreedores financieros del municipio.

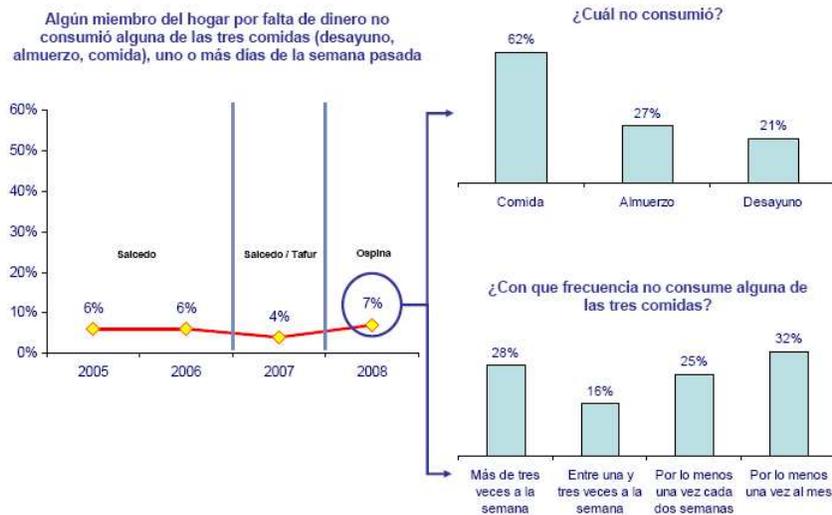
CÓMO VAMOS EN POLÍTICA SOCIAL

El 28% de la población caleña que se considera pobre, argumenta sentirse así por falta de dinero (38%), 29% considera que el dinero o salario no cubre sus necesidades, 28% reporta falta de empleo o de estabilidad en los ingresos del hogar. De otro lado, el 34% reporta la falta de bienes como estudio, alimentación, bienes, recreación, viajes o seguridad como la causante de su percepción de pobreza.



Los alimentos son un bien prioritario a consumir por la población en general. Aún así, un 7% ha tenido que sacrificar una comida por falta de dinero, especialmente la comida (62%) y el 28% la suspende mas de tres veces a la semana.

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana 2008. Red de Ciudades Cómo Vamos.



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana 2008.

Recomendaciones sobre la Política Social con Énfasis en la Inclusión

- El Plan Cali ciudad sin límites es una apuesta por la inclusión, se rescata la priorización del tema, las sinergias que están propiciando entre las dependencias de la Alcaldía, las intervenciones con enfoque territorial para cubrir diversos grupos y un diagnostico de la exclusión desde una perspectiva poco explorada.



- Esta es una apuesta altamente conceptualizada y con fuerte respaldo institucional, pero debe ser complementada con otras intervenciones de enfoque poblacional que son necesarios para incidir sobre factores que también propician exclusión y que no se pueden abordarse desde los territorios marginados.
- Las políticas orientadas a grupos poblacionales específicos (juventud, tercera edad, etc) se han seguido formulando pero prima la implementación del plan de Inclusión. Ofertarle a sectores vulnerables, de manera concertada y participativa bienes y servicios básicos los hace sentirse tenidos en cuenta, es un avance en la dirección correcta pero mientras la generación de ingresos siga sin resolverse, la vulnerabilidad y dependencia seguirá siendo igual o mayor.
- La intervención social se está centrando en acciones transversales que generan beneficios compartidos entre diferentes grupos poblacionales que habitan los territorios o sectores más pobres que han sido priorizados para realizar Brigadas sociales. Aunque este enfoque territorial permite hacer una cobertura más amplia sobre diversos grupos vulnerables, también debe hacerse **énfasis sobre los factores de exclusión específicos que tiene** cada grupo poblacional y sobre las barreras que estos también encuentran por fuera de los territorios marginados donde habitan.
- Se deben priorizar los programas sociales donde la Alcaldía va a enfatizar su vinculación en asocio con otras entidades públicas, privadas o mixtas de la ciudad, el departamento y la nación. Esto con el fin de mejorar la participación de las diferentes dependencias de la Alcaldía, pues éstas han agilizado su coordinación interna para responder a los programas institucionales, pero no ocurre lo mismo con programas externos.

Dentro del marco del Plan Cali Ciudad Sin Límites se destaca el ejercicio piloto del barrio Potrero Grande, que con procesos de concertación y convivencia, con la llegada del jardín infantil, el centro de salud, la construcción de la Carpa para la Paz y la implementación del proyecto Muros para la Paz de la secretaria de Vivienda se ha mejorado el entorno de este sector caracterizado por altos niveles de pobreza, exclusión y violencia.

La generación de ingresos es el punto débil de la estrategia de inclusión social. Apoyar la organización de la población vulnerable para que suministre bienes y servicios durante la ejecución y posterior mantenimiento de proyectos como las megaobras y el M.I.O y programas como los de vivienda, reciclaje y la industria cultural, puede ser una alternativa que poco se ha explorado en la Alcaldía para impulsar la inclusión productiva.

Población Desplazada y en Reestablecimiento

- **Se está trabajando sobre las limitantes que tenía la Unidad de Atención y Orientación al Desplazado – UOA.**

La sede de la UAO, se ha ampliado dejando toda la edificación de 3 pisos para el desarrollo de esta función, se gestiono con Acción Social su dotación y se ha vinculado más personal para atender la toma de las declaraciones de desplazamiento. A finales del 2008, se retomaron los convenios con hogares de paso para brindarle un albergue de emergencia a la población desplazada que llega a la ciudad durante los primeros 15 días, tiempo en el cual

deberán registrarse para poder acceder a la ayuda humanitaria que entregan Acción Social de la Presidencia de la República.

Igualmente a través de la asesoría de paz del municipio se ha retomado activamente la coordinación del programa Familias en Acción que entrega subsidios en el marco del programa juntos de lucha contra la pobreza que lidera Acción Social.

- El sector salud cuenta con personal dedicado a efectuar la vinculación de la población desplazada al régimen subsidiado de salud. Cali, es una de las ciudades que mayor cobertura en salud le brinda a esta población, la cual pese a los cupos disponibles, no puede acceder fácilmente a este subsidio, debido a las dificultades relacionadas principalmente con los documentos de identificación y con la desafiliación a los servicios de salud que tenían en sus lugares de origen.
- Aunque los menores en edad escolar en situación de desplazamiento pueden acceder a cupos en el sector público, aun son reducidos el número total de matriculados que están en esta condición. La población adulta tiene deficiente acceso a alfabetización y educación básica para adultos.
- Los jóvenes en desplazamiento tienen dificultades para aprovechar los cursos de formación corta y larga que brinda el Sena para esta población, pues o bien las deficiencias de su formación básica se constituyen en una barrera o la urgencia de generar ingresos prima.
- Hay poca gestión para ofrecer subsidios para arrendamiento y compra de vivienda usada entre la población desplazada que se encuentra en proceso de restablecimiento, es decir que ya lleva un largo tiempo en la ciudad y ha decidió quedarse a vivir aquí. Igualmente en las zonas donde viven hay deficiente o nulo acceso a programas de convivencia, recreación, deporte y cultura.
- **Se apoyan marginalmente a través de aportes a ONGs**, capacitación y/o proyectos productivos. Las dificultades para ganarse la vida son el problema más crítico y donde más deficiencias hay. A través de la Secretaria de Desarrollo Social, se ha desarrollado un trabajo piloto con grupos de asociaciones de mujeres artesanas que han recibido apoyo para avanzar en su proceso de organización, capacitación y dotación de herramientas de trabajo, acciones que representan mucho para los beneficiarios pero que tienen una limitada cobertura.
- En general, los problemas de la población desplazada son comunes en todas las partes del país e incluso existe resistencia a fortalecerlos más allá de lo estrictamente básico, debido a que pueden convertirse en un imán de atracción para la llegada de más población desplazada.
- No obstante, cuando esta población decide quedarse en la ciudad y pasa a engrosar los cinturones de pobreza, pasa a ser parte de los grupos vulnerables que deben ser objeto de intervención social. Es aquí entonces cuando especialmente, los programas de salud, educación, cultura y generación de ingresos deben consultar las características demográficas y la idiosincrasia propia de estas comunidades para que las estrategias utilizadas sean más pertinentes y puedan contribuir a contrarrestar los problemas que traen y aprovechar las potencialidades que puedan reencauzar.

Infancia y Juventud: En el informe del Comité Municipal de Infancia y Familia donde participan diversas entidades públicas y privadas, se efectuó un análisis general que concluyo lo siguiente:

- **La formulación de políticas han progresado, pero no al ritmo que requiere la ciudad, los planes de acción no son guías de inversión, se necesita mayor armonía entre diseño, formulación e implementación.**
- **Hay un plan de acción** con 20 programas entre 8 secretarías. Hoy, la asunción de responsabilidades es parcial y el grado de coordinación entre las secretarías deficiente
- Infancia y juventud se reflejo en el PMD, **no se ve lo mismo en la inversión.** De las 22 redes locales del buen trato, funcionan 18 (9 ok y 9 no ok), los CALI no se suman a la lucha contra la Violencia Familiar
- **Hay fragmentación y desintegración** en el proceso de atención institucional de la infancia afectada por la violencia al igual que se observan una oferta institucional menor a la demanda manifiesta y a la dimensión del problema.
- **El menor infractor, desborda la legislación,** sin dejar a un lado la importancia de las medidas sociales de fondo, la mayor participación de menores en actos delictivos, hace que se requiera un mayor control, prevención y resocialización, para ello es urgente invertir en el fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y en la adecuación de centros de reclusión para menores de edad.

Otros Grupos Poblacionales

- **Incorporar un componente explícito de género** en los programas de cultura ciudadana, especialmente en Cultura MIO. Brindar apoyo psicosocial tanto a mujeres afectadas por la violencia y el desplazamiento como las afectadas por el maltrato, abuso sexual y abandono.
- **Los niveles de indigencia con degradación extrema** entre la infancia, juventud, adultos y 3ª edad sean recrudescido, se recomienda acelerar la entrega del hogar de paso e incrementar el apoyo a ancianatos, ollas comunitarias y banco de alimentos.
- **Planificar, capacitar y hacer vigilancia nutricional son las acciones priorizadas en seguridad alimentaria.** Faltan intervenciones directas que reduzcan las barreras de acceso a la alimentación para grupos prioritarios (madres e infancia).

CÓMO VAMOS EN PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Expectativas de Ciudad

¿Cuál de los siguientes aspectos le gustaría ver en Cali EN LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS?

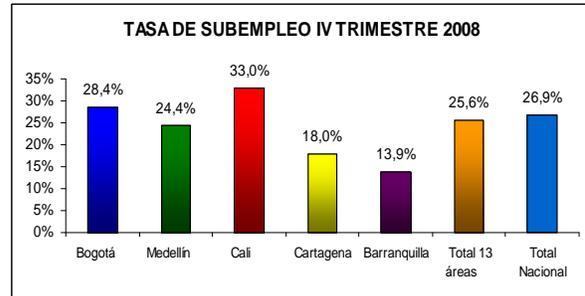


Base real: 1200 / pond: 1200 total entrevistas

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana 2008.



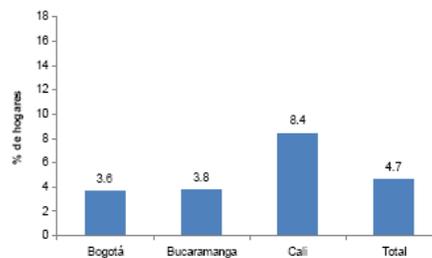
Fuente: Dane



Fuente: Dane

En 2008 se presentaron posibles señales de desaceleración económica en el mercado laboral: reducciones en la población económicamente activa y en el número de ocupados y aumento en los desocupados. La crisis mundial afecta también el volumen de remesas internacionales. El subempleo bajó pero sigue siendo alto. En 2007 y en mayor grado en 2008, el costo de vida ha aumentado a mayor velocidad hasta ubicarse en 7,59%, tasa comparable con la de 2003.

Porcentaje de hogares que reciben remesas periódicamente de personas que viven fuera de Colombia, 2007



Fuente: Encuesta Social Longitudinal de Fedesarrollo, 2007



PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO

- Con la construcción de las Megaobras y otros proyectos de infraestructura se podrá **dinamizar la generación de empleo** en momentos donde este tiende a escasear.
- **Con la Asesoría en Fomento y Competitividad** se retoman las funciones de orientación, promoción y articulación que deben desempeñar los gobiernos para impulsar el desarrollo económico.
- **Estas acciones se han centrado en:** facilitar acceso al crédito para Mipymes y la búsqueda de empleo (acercamiento de la oferta y la demanda), promoción de la ciudad como destino turístico, aportes para la creación de la agencia de inversión, impulso a conformación de distritos de negocios dentro los cuales se destaca el del sector salud y estética, se participa en grupos de apoyo y orientación para cadenas productivas como la de confecciones y salud. Se está gestionando la construcción de dos centros de acopio y reciclaje de residuos sólidos y orgánicos, se han efectuado alianzas con programas de emprendimiento para realizar jornadas de capacitación y orientación a empresarios mipyme y se están comenzando a tejer relaciones con el comité Universidad - Estado – Empresa para explorar alternativas de apoyo a la creación de empresas de base tecnológica, pero aun no se han concretado la contribución que la Alcaldía efectuara en este sentido.
- **En general estas acciones estan bien encaminadas, pero limitadas** por la escala, el alcance y la sostenibilidad de las mismas, pues hacen parte de una estrategia más no de una política integral y con capacidad estructural.

Otras Acciones Requeridas Para Planificar el Desarrollo y la Competitividad

- **Plan de Ordenamiento Territorial:** No se aprovechó lo suficiente el 2008 para concretar la elaboración del expediente municipal que es el primer paso para la formulación del nuevo POT de Cali. Es indispensable que la Alcaldía agilice este proceso para que logre dejar formulado y en lo posible aprobado el nuevo POT de la ciudad antes de que culmine la presente administración.
- **Visión Cali 2036:** Siendo el plan estratégico y de largo plazo que permitiría darle una coherencia general a todos los planteamientos realizados en diferentes dimensiones de la vida de la ciudad, debería estarse formularse paralelo a los demás planes que están en proceso o que se van a iniciar. Se requiere asumir esta tarea cuanto antes, para darle un ordenamiento general al proceso de planificación de la ciudad.
- **Plan de Movilidad:** Está la estructura del Plan y hay elementos del componente vial y del sistema de transporte masivo M.I.O que se están desarrollando pero que no se están lo suficientemente integrados con otros componentes como espacio público, renovación urbana y que no están enmarcados dentro de una concepción general de ciudad región.
- **Plan de Espacio Público y Renovación Urbana:** Hay un planteamiento inicial, que requiere ser ajustado a la luz de las tendencias que reporta el desarrollo urbano de la ciudad y a los cambios físicos que la ciudad viene experimentando con la entrada en



funcionamiento del M.I.O, y con el anuncio de las 21 megaobras y de otros proyectos viales en proceso de aprobación.

- **Plan de Ciudad Región:** Cali debe proponer en ejes tan fundamentales como infraestructura, transporte, servicios públicos, medio ambiente y atracción de inversiones unos acuerdos básicos con los municipios vecinos que generen competitividad territorial. La estrategia adoptada para impulsar el desarrollo económico de Cali, no puede dejar de lado, este reto. Es indispensable que la Alcaldía comience a liderar la discusión de estos temas.
- La planificación está orientada más a atender las prioridades de la agenda de gestión pública del alcalde que ha generar un proceso de revisión general y con visión de largo plazo del desarrollo integral de Cali.

COMO VAMOS EN PARTICIPACION CIUDADANA

La estrategia de participación ciudadana, se centro durante el 2008 en la denominada Constituyente por Cali, mecanismo a través del cual se realizaron diversas y numerosas consultas ciudadanas para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal "Para Vivir la Vida Dignamente 2008 – 2011".

Posteriormente a través de la Constituyente, se desarrollaron unas jornadas experimentales denominadas expediciones territoriales focalizadas como ejercicio piloto en las comunas 3 y 20, encaminadas a recoger las inquietudes de la comunidad en temas como: Medio Ambiente, Infraestructura, servicios públicos, practicas y patrimonio cultural. Esta información seria un insumo para la elaboración del expediente municipal de Cali, que a su vez es el primer paso para dar comienzo a la formulación de un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial para Cali, proceso que la Alcaldía se ha tardado en iniciar de manera formal, y que espera adelantarlo durante el 2009 de manera participativa, efectuando nuevamente consultas ciudadanas coordinadas por la denominada Constituyente por Cali.

Igualmente la constituyente por Cali instituyo un espacio denominado Cátedra de Ciudad, en el cual la administración municipal de acuerdo a unos temas considerados de interés estratégico para la ciudad, realiza una especie de foros, en los cuales un funcionario de la administración experto en el tema planteado realiza una ponencia, también se invitan a otros expertos, para que al final se genere un intercambio de opiniones entre los ponentes y los asistentes de diversos niveles de formación y extracción social. Las memorias de estas jornadas se publican en la revista institucional Cátedra de Ciudad y se constituyen en un insumo para aporta criterios, propuestas y/o cuestionamientos que pueden orientar la formación de opinión y toma de decisiones sobre los temas abordados.

En general, la participación ciudadana ha sido una estrategia altamente utilizada por la actual administración especialmente en lo que respecta a la concertación de planes y es destacable la oportunidad que le brindan a los sectores populares para expresar su opinión. Sin embargo, es importante que en procesos como la elaboración del P.O.T que tiene unas exigencias metodológicas y técnicas de riguroso cumplimiento, la Alcaldía guarde un equilibrio en la profundización de las consultas que va a realizar no solo con diferentes sectores poblaciones, sino también con expertos académicos, gremiales, fundacionales e independientes, pues la percepción ciudadana debe contrastarse con criterios técnicos de modo que se puedan tener en cuenta diversas demandas sociales que la población tiene sobre la manera en que se utiliza y se ocupa el territorio, siempre y

cuando estas tengan una sustentación técnica que a su vez sean compatibles con las decisiones estratégicas que la ciudad requiere tomar para hacer viable y sostenible su futuro.

**Comparativo principales indicadores Calidad de Vida 2008
Red de Ciudades Cómo Vamos**

Tema	Indicador	Bogotá	Medellín	Cali	Cartagena
Educación	Tasa de cobertura bruta (%)	98,9	107,9	95,3 (A)	116,7
	Tasa de cobertura neta (%)	92,3	89,7	79,7 (B)	99,8
	Deserción Oficial (%)	3,6	3,4	6	5,1
	Resultados ICFES nivel bajo de calificación (%)	n.d.	46	39	61
Salud	Tasa de mortalidad materna	37	32,5	42,4	44,2
	Tasa de mortalidad en menores de cinco años por EDA	1	2,7	5	11,5
	Tasa de mortalidad en menores de cinco años por IRA	13	21,9	23	39,1
	Tasa de mortalidad en menores de un año	13,2	10,9	11	10,7
Vivienda	Porcentaje de hogares en déficit cuantitativo de vivienda frente al total de hogares de la ciudad	7,4		9,9	15,1
	Porcentaje de hogares en déficit cualitativo frente al total de hogares de la ciudad	8,2		5,5	14,5
Seguridad	Tasa de homicidios	20,5	45,6	66	18,5
	Tasa de muertes violentas	33,5	74,8	90,7*	35
Malla Vial	Porcentaje de la malla vial en mal estado	56		22	54
Movilidad	Velocidad promedio de desplazamiento en transporte público colectivo (km/h)	23,4		20,6	16

(A): 2007 – 2008, (B): 2006 – 2007.

Fuente: Red de Ciudades Cómo Vamos

CONCLUSIONES FINALES SOBRE CALIDAD DE VIDA EN CALI

- Hemos avanzado en la recuperación de la confianza hacia lo público y en el deseo de respaldar a nuestras instituciones
- Está reverdeciendo nuestro orgullo por la ciudad y nuestra capacidad para reflejar y disfrutar de las expresiones de nuestra identidad (la Feria de Cali y la organización de los Juegos Nacionales fue muestra de ello).
- Educación, ambiente, movilidad, tránsito, malla vial, espacio público y servicios públicos son las áreas que mayores limitantes tuvieron en su gestión.
- En Salud, Vivienda, Cultura, Fomento Económico y la estrategia de Inclusión y Convivencia se observa un trabajo serio con buena proyección para el 2009.
- En seguridad y planificación hay vacíos por llenar especialmente en temas y alianzas estratégicas de ciudad.

- En general durante el año 2008, la gestión de la Alcaldía ha generado tantas expectativas como inquietudes en temas claves de ciudad como las Megaobras, el MIO, la Autopista Bicentenario, la recuperación de Emcali, la nueva empresa de aseo y la atención del problema del agua.
- Se obtuvieron avances en aspectos como el arranque de la primera fase del MIO, la aprobación de las 21 megaobras orientadas principalmente a desatrasar la infraestructura vial y educativa de la ciudad y a generar referentes de espacio público en la ciudad.
- Se ha avanzado a su vez en la focalización del régimen subsidiado de salud, en el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social y en la titulación de predios para estratos 1 y 2.
- La estrategia de inclusión social orientada a intervenir entre las principales dependencias de la Alcaldía los sectores más pobres y afectados por la violencia y la intolerancia son un avance en lo que se refiere a focalización.
- Exaltar la idiosincrasia y el sentido de pertenencia de los caleños con eventos culturales y deportivos de categoría nacional e internacional ha sido uno de los aciertos mas percibidos.
- Estas acciones destacadas, hacen percibir que se tiene un gobierno actuando por la ciudad, lo que ha hecho resurgir la confianza en la dirigencia y el optimismo por el rumbo de la ciudad.
- Donde la administración municipal tiene pendientes es en la reorganización de la red pública hospitalaria de primer nivel, en la reestructuración de las rutas de transporte público colectivo para evitar el paralelismo y la competencia con el MIO, en la planificación integral de la movilidad, en la cobertura de los desayunos escolares, en la adecuación de la infraestructura y la dotación de la mayoría de las instituciones educativas oficiales y en el control a las muertes violentas.
- El desarrollo de estrategias encaminadas a la generación de ingresos para grupos vulnerables altamente excluidos han sido un ejercicio débil e incipiente, frente a la expectativa que la Alcaldía genero en relación con la priorización de lo social.
- Los mayores retos de la Alcaldía de Cali para el 2009 están en gestionar la definición del futuro de Emcali, especialmente en lo referente al negocio de las telecomunicaciones y en encontrar una solución alternativa al problema de las interrupciones del servicio de acueducto originada en la contaminación del Rio Cauca.
- También debe consolidar la operación de la primera fase del MIO, concretar la contratación de las obras pendientes de la fase I y II y sacar a licitación las obras de la fase III, constituir una nueva empresa pública de aseo que contemple una unidad de negocios dedicada al reciclaje y concretar los ajustes del P.O.T y su articulación con los planteamientos de los planes de movilidad, espacio público y renovación urbana entre otras.



- En la formulación de planes estratégicos como es el P.O.T las demandas y el saber popular deben ser ampliamente consultado, pero también ampliamente contrastado con los enfoques técnicos y con los planteamientos de los demás grupos sociales de la ciudad, de modo que las decisiones adoptadas respondan y compatibilicen las necesidades que los diferentes grupos sociales tienen frente al uso y ocupación del territorio, en la medida claro está que contribuyan al interés general y a aportar un enfoque estratégico para la ciudad.